

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.565 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, SABADO 19 DE FEBRERO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

Actos en la ciudad de S. Luis presidió Illia

El jefe del Estado fue agasajado al mediodía con un almuerzo servido en la Escuela Normal de San Luis

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Esta mañana a las 6.30, el primer mandatario de la Nación, doctor Arturo Illia, y su comitiva, emprendieron viaje a bordo del avión "Independencia" hacia San Luis.

El jefe del Estado y su comitiva fue despedido en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, por ministros, jefes de las fuerzas armadas y altos funcionarios de la administración.

El regreso del presidente a esta capital está previsto para las últimas horas de esta noche.

La llegada a Villa Mercedes

VILLA MERCEDES (San Luis), 19 (Télam). — El primer mandatario, Dr. Arturo Illia, su esposa, Sra. Silvia Martorell de Illia e integrantes de su comitiva, llegaron a esta ciudad a las 9.45, a bordo del avión "Independencia". Le dieron la bienvenida, el gobernador Dr. Santiago Besso, el canciller doctor Miguel Angel Zavala Ortiz, que había arribado con antelación, el vicegobernador de Mendoza, Dr. Félix Aguinaga, el jefe de la 5ª Brigada Aérea, con asiento en Villa Reynolds, comodoro Silvio Schiestri, autoridades provinciales militares, eclesiásticas y legisladores.

Un grupo de damas, entre las que se encontraban las esposas del gobernador y del canciller, entregaron un ramo de flores a la señora de Illia.

El presidente, acompañado por el gobernador Besso, ministros provinciales, el Dr. Zavala Ortiz y su comitiva, integrada por el secretario de Comunicaciones Dr. Pagés Larraya, el secretario de la Presidencia, profesor Ricardo Illia; el edecán de turno y el jefe de la Agrupación Seguridad, se trasladaron a la sede de la Municipalidad, donde el primer magistrado recibió la bienvenida oficial del intendente, señor Gerónimo Landaburu.

Previamente, en el aeródromo, el Dr. Illia pasó revista a los efectivos militares que le rindieron honores.

Más tarde, el presidente y demás autoridades se dirigieron a pie hasta la estación terminal de ómnibus, cuyas instalaciones fueron inauguradas oficialmente. Luego, el Dr. Illia visitó las obras del Hospital Regional de la ciudad y presidió la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del edificio que levantará el Colegio San Buenaventura. Seguidamente el presidente dejó habilitado el camino pavimentado de acceso al Frigorífico Regional del Oeste, en la ruta 7.

En la ciudad de San Luis

A mediodía el Dr. Illia se trasladó a la ciudad de San Luis, donde fue agasajado con un almuerzo, servido en la Escuela Normal dependiente de la Universidad de Cuyo.

A los postres hablaron el gobernador y el presidente de la Nación. Luego de un breve descanso, se reanudó la actividad.

Al promediar la tarde el Dr. Illia y su comitiva en compañía del mandatario provincial, procedió a inaugurar el nuevo edificio de Correos y Telecomunicaciones y más adelante se procedió a librar al público la nueva sede del Centro Comercial de S. Luis.

A las 21.30, el Dr. Illia y su comitiva se trasladarán al lago Cruz de Piedra donde se realizará el acto de clausura de la II Semana Nacional del Turismo.

EN ocasión de ser agasajado en el palacio municipal de Villa Mercedes, el presidente de la Nación pronunció el siguiente discurso:

"Agradezco profundamente las nobles palabras pronunciadas por el señor intendente municipal, que honran a este digno pueblo puntano.

"He llegado, cumpliendo un deber, para ponerme en contacto directo con mis compatriotas, como lo he hecho en tantos otros puntos del país, y lo seguiré haciendo, para recibir sus impresiones, conocer lo que ellos anhelan, instruirme, recibir sus consejos sin presuntuosidad de ninguna naturaleza, con responsabilidad y con seriedad, para que todos, en un diálogo constructivo, sigamos defendiendo este ámbito de paz y de libertad en que vive la República.

"No podremos honrar nunca a ese soldado desconocido y a los hombres de las generaciones que nos precedieron con virtud, si no estimulamos este ambiente necesario e indispensable de comprensión leal y justa.

"Agradezco sus palabras, señor intendente; agradezco a las mujeres y a los hombres de Villa Mercedes, en nombre de mi señora esposa y de la comitiva que me acompaña, este cordial y afectuoso recibimiento, y les pido a todos, jóvenes y hombres maduros, que reflexionen.

"Puntanos: sigan defendiendo esta tradición argentina y patriótica, sigan defendiendo el magnífico historial, porque ustedes representan, sin duda alguna, la patria cierta y auténtica. Sigan, mujeres y hombres, luchando y trabajando por el mejor porvenir de este pueblo y de esta progresista ciudad.

"Les aseguro que desde el gobierno, mirando con amplitud y con justicia, trataré de ser intérprete de las necesidades de bienestar y de progreso de todos: de los trabajadores, de los empresarios, de los productores del campo, de los educadores, de los profesionales, es decir, de todos los que ejercitan cualquier actividad. Tengan la seguridad que seré siempre sensible a sus requerimientos y que estoy empeñado, con mis limitaciones, en servir de la manera más amplia al progreso de nuestro país".

EL MINISTRO DE ECONOMIA REFIRIOSE AL PRESUPUESTO

RESPONSABILIDAD QUE LE CABE A LOS BLOQUES DE LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Pugliese, manifestó anoche en rueda de periodistas, que cree que se obtendrá quórum en la Cámara de Diputados para tratar el presupuesto y la reforma impositiva, a pesar de la amenaza del bloque justicialista de no hacerlo, en represalia por haberse dictado la reglamentación de la Ley de Asociaciones Profesionales.

"En caso contrario —dijo— cada sector deberá asumir la responsabilidad ante el país por las consecuencias que deberá soportar".

"El Poder Ejecutivo ya cumplió con la suya, al enviar al Congreso el proyecto. Ahora depende de él, el sancionarlo o no, ya que es facultad privativa de las cámaras".

Agregó que, de cualquier manera, el gobierno se manejará con el presupuesto de 1965, "al que deberá ajustarse", pero advirtió que serán "serias consecuencias para la economía nacional e, inclusive, para las provincias, lo que ello traerá aparejado".

La reunión del CIES

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En conferencia de prensa, el ministro de Economía, Dr. Pugliese, dio a conocer el temario de la IV reunión anual del Comité Interamericano Económico y Social (CIES), a realizarse en esta capital, entre el 25 de marzo y el 1º de abril próximos y destacó la importancia de esas deliberaciones en las que, según expresó, "se hará un repaso y una discusión a fondo de los problemas y de la política económica y social de los países de América, que deben complementarse".

Anticipó que el viernes próximo se reunirán los grupos de trabajo, que ya han sido constituidos, para probar los proyectos que la Argentina presentará en esa conferencia.

Las deliberaciones, a nivel ministerial, serán presididas por el Dr. Pugliese quien, de acuerdo con las normas del organismo internacional, presidirá también el CIES por el término de un año. También se efectuarán, previamente, reuniones de expertos de todos los países participantes, las que estarán presididas por el secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Desarrollo, Dr. Bernardo Grinspun.

Realizó gestiones un ministro de la Pcia. de Tucumán

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Al término de las múltiples gestiones que en nombre del gobernador de Tucumán, profesor Lázaro Barbieri, realizó el secretario de Agricultura y Ganadería de esa provincia, agrónomo César Augusto Luna Ercilla, informó que las mismas habían sido exitosas.

Con respecto a la planta industrializadora de aceite de maní que se instalará en el departamento Burruyacú, de la precitada provincia, afirmó que "la misma será el primer crédito que la República Socialista Federal de Yugoslavia concederá a Tucumán, de acuerdo al precontrato suscripto en octubre pasado".

El agrónomo Luna Ercilla visitó posteriormente al ingeniero Juan Rosseau Portalis, de la empresa Intal Consult, que realiza el estudio de factibilidad económica de la zona del dique El Cadillal y al Dr. Oberdán Sallustro, director general de Fiat Concord, a quienes interesó en el programa de reactivación agropecuaria de Tucumán y le prometieron —según el funcionario tucumano— coordinar su labor con la OIT y el BID.

La designación del Ing. Cousou dejó sin efecto el P.E.

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Esta mañana se dio a conocer en la Casa de Gobierno el decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se deja sin efecto a partir de la fecha, la designación para el cargo de administrador de la Empresa Ferrocarriles Argentinos del Ing. Ismael Nazario Cousau.

En los considerandos del decreto, se señala que dicha empresa ha propuesto al Poder Ejecutivo, de conformidad al inciso 1º del artículo 15 del estatuto aprobado por decreto 3.135-64 modificado por otro similar Nº 8.274-65, la remoción de su cargo de administrador de la misma al Ing. Ismael Nazario Cousau.

Preparan agasajos al Cnel. J. Leal en la ciudad de Salta

SALTA, 19 (Télam). — Para el viernes 25 está previsto el arribo del coronel Jorge Leal a cuyo mando estuvo la patrulla militar que llegó por tierra al Polo Sur. Lo hará directamente desde Buenos Aires hasta Rosario de la Frontera, su ciudad natal, donde permanecerá por espacio de 3 días, trasladándose posteriormente a esta capital el lunes 28. El ex gobernador de la provincia, Dr. Ernesto M. Aráoz, presidente de la comisión de homenaje al "Héroe del Polo".

El programa ya fue confeccionado, esperándose la aprobación del mismo por parte del coronel Leal, a cuyo efecto le fue enviada una copia del mismo.

EL PRESIDENTE TURCO SIGUE EN GRAVE ESTADO

WASHINGTON, 19 (UPI). — Cemal Gursel, presidente de Turquía, no ha experimentado cambios en su salud, "pero sigue debilitándose gradualmente", según se informó en el hospital Walter Reed, del ejército norteamericano.

El hospital expidió el siguiente boletín: "El hospital Walter Reed informa que la situación del presidente Cemal Gursel permanece esencialmente igual. Sin embargo continúa debilitándose en forma gradual".

Gursel llegó a Washington el 2 del actual para someterse a tratamiento antidiabético y curar una parálisis parcial, secuela de anteriores ataques. El 8 del presente mes sufrió un nuevo ataque.

Ahora buscan en tierra el arma nuclear de E.U

Están explorando la zona de Palomares

PALOMARES, (España), 19 (UPI). — Un grupo de hombres vestidos con trajes protectores especiales recorrieron ayer un amplio sector de la campiña en busca de la bomba nuclear norteamericana perdida.

Los hombres, que llevaban máscaras azules y monos blancos registraron entre los sembrados de tomates arrancando a veces las plantas y sacando las estacas que las sostenían. Cerca, seis grandes tractores abrían profundos surcos en la tierra cerca del lecho del río Almanzora.

El lugar de la búsqueda es el mismo donde cayó hace un mes un bombardero nuclear B-52, poco después de haber chocado en el aire con un avión-tanque durante una operación de reaprovisionamiento; aparentemente la búsqueda del arma nuclear en el mar ha sido suspendida. La embarcación de investigación submarina Aliminaut y el pequeño sumergible Alvin, traídos aquí para examinar el fondo del Mediterráneo, cerca de Palomares, no fueron vistos ayer.

Se cree que las dos embarcaciones fueron ya cargadas en los barcos que las trajeron, posiblemente para su vuelta a la base naval norteamericana de Rota, en la costa atlántica española.

Sin embargo, los buques de la Sexta Flota Norteamericana se encuentran aun anclados en la bahía. Las autoridades se negaron a confirmar o negar que la búsqueda en el mar se había abandonado.

Hay indicios de que cientos de norteamericanos que participaron en la búsqueda del arma atómica perdida se proponen permanecer en España algún tiempo.

Otro "Cosmos" lanzó la URSS

Continuará la tarea exploratoria del espacio. Los instrumentos

MOSCU, 19 (UPI). — La Unión Soviética lanzó hoy su 109 satélite automático de la serie Cosmos.

La agencia oficial de noticias Tass dijo que el artefacto lleva instrumentos para "continuar la exploración del espacio".

Según la Tass, el equipo del nuevo Cosmos funciona normalmente. El último aparato de la serie fue lanzado por los soviéticos el 10 de febrero.

Plan quinquenal de Rusia

MOSCU, 19 (UPI). — El comité central del Partido Comunista Soviético se reunió hoy para aprobar un plan quinquenal económico y disponer los preparativos finales para el gran congreso nacional del partido que se celebrará el mes próximo.

En círculos informados se dijo que los dirigentes partidarios tienen la esperanza de terminar hoy el debate de todos los asuntos, a fin de estar listos para la visita del primer ministro británico, Harold Wilson, que llegará aquí el lunes próximo.

El comité central —compuesto por 330 miembros— aprobará, según se espera, el plan quinquenal que el primer ministro Alexi Kosygin, presentará al Soviet Supremo (parlamento soviético). El plan establecerá las normas y las cuotas de producción de la industria soviética hasta 1970.

Declaraciones de un escritor

LONDRES, 19 (ANSA). — El escritor soviético Valeri Tarsis, que se encuentra hace algunos días en Inglaterra, prevé que dentro de cinco o seis años se registrará en la URSS una revolución de carácter "titoista".

Valeri Tarsis —conocido por sus ataques al régimen soviético— llegó a Inglaterra para ofrecer una serie de conferencias. Suscitó sorpresa el hecho de que, pese a ser muy conocidas sus opiniones, niones, cmfwyp sh niones, las autoridades soviéticas hubiesen concedido al escritor un permiso para viajar.

Tarsis hizo esta afirmación en una entrevista concedida al corresponsal del "The New York Times" en Londres.



Preparativos espaciales. — Los astronautas Davis Scott y Neil Armstrong, estudian la mejor forma de acomodar los instrumentos dentro de la "Géminis 8". La cápsula está siendo preparada en Cabo Kennedy para un encuentro en el espacio el mes próximo (*Radiofotografía United Press*)

Una encarnizada lucha se libra contra efectivos del Vietcong

Los guerrilleros comunistas derribaron a dos helicópteros norteamericanos y otros dos fueron alcanzados por el fuego de las baterías antiaéreas

SAIGON, 19 (UPI). — Los guerrilleros comunistas derribaron a dos helicópteros norteamericanos y lucharon contra las tropas terrestres con cohetes y ametralladoras en el tercer día de una lucha salvaje que se libra alrededor de un cuartel del Vietcong ocupado por las fuerzas estadounidenses.

Otros dos helicópteros fueron alcanzados por el fuego antiaéreo comunista, pero no lograron ser abatidos.

Una compañía de la primera división aeromóvil se trabó en combate con el Vietcong a 16 kilómetros al sur del cuartel general de la división de Bong Son, 499 kilómetros al noreste de Saigón.

Otra compañía norteamericana fue lanzada al combate y según las últimas informaciones la batalla continúa.

En otro lugar de Vietnam siete norteamericanos —entre ellos el capitán B. Smith, hijo del corresponsal de la United Press International en la Casa Blanca y dos enfermeras del ejército norteamericano— perecieron al estrellarse un helicóptero a 16 kilómetros al norte de Saigón.

Las enfermeras fueron las primeras mujeres norteamericanas que mueren en la guerra vietnamesa.

El aparato chocó contra un cable de energía eléctrica antes o durante la caída, pero las autoridades no saben todavía con certeza qué fue lo que causó el accidente.

Al sur de Bong Son los guerrilleros comunistas continúan dando vueltas alrededor de su cuartel general perdido "como hormigas alrededor de un hormiguero destruido". Soldados de la primera división aeromóvil tomaron el cuartel el jueves último.

Soldados de la primera división de Estados Unidos llevan bazukas, mientras se van del valle An Loa (*Radiofotografía United Press*)

Van en aumento las pérdidas de los comunistas

SAIGON, 19 (UPI). — El número de comunistas muertos en la operación de limpieza que lleva a cabo la primera división aeromóvil norteamericana en la zona de Bong Son, pasó hoy de mil, según se anunció en esta capital.

Un vocero militar norteamericano declaró que las tropas de la primera división habían dado muerte a 51 comunistas en la lucha que se libra al sur del cuartel general de la división en Bong Son, 499 kilómetros al noreste de Saigón, llegando con ello el total de muertos a 1.001.

Los comunistas derribaron dos helicópteros norteamericanos en la zona de Bong Son dando muerte a uno de sus tripulantes e hiriendo a otro. No se ha hecho aun estimación alguna de las bajas norteamericanas en la batalla que se libra en tierra.

En otros frentes de la guerra de Vietnam:

—Un bimotor A-6 de la marina desapareció ayer sobre territorio de Vietnam del Norte.

—Bombarderos estratégicos B-52 con base en Guam atacaron un comando comunista y un centro de comunicaciones 720 kilómetros al noroeste de Saigón.

Una revelación hizo E. Braden

Dijo que, recientemente, Cuba recibió más proyectiles-cohetes rusos

MIAMI, 19 (UPI). — Spruille Braden, ex embajador norteamericano en la Argentina y Cuba, declaró anoche que "muy recientemente" cinco buques soviéticos desembarcaron proyectiles cohetes en Cuba.

Braden, que también desempeñó el cargo de secretario adjunto de estado para los Asuntos Latinoamericanos, hizo esa declaración en un discurso pronunciado ante la Organización de Exiliados Cubanos en Miami.

Manifestó el ex diplomático que había informado al presidente, Lyndon B. Johnson, que los barcos descargaron los proyectiles cohetes en el puerto de El Mairel, 45 kilómetros al norte de La Habana, sobre la costa septentrional de la provincia de Pinar del Río.

Braden no especificó si los cohetes eran de tipo ofensivo o defensivo, ni tampoco quiso divulgar la fuente de su información.

Añadió el ex embajador que la guerra del Vietnam y el papel de Cuba en las campañas de guerrillas que se esperan en este hemisferio, están estrechamente vinculadas.

"No podemos separar la guerra comunista en Vietnam de lo que se declaró en La Habana (el mes pasado en la Conferencia "Tricontinental" de Solidaridad de los Pueblos) porque el éxito de una es predicado sobre el éxito de la otra —manifestó— la batalla es en todo el mundo".

Sugirió Braden que Cuba fue elegida como base de "ese vasto sistema de acciones de terror y de guerrillas" debido a que el arreglo de la crisis de los cohetes de 1962 la hace inmune a un ataque norteamericano.

Agregó que los asesores del difunto presidente John F. Kennedy "decidieron aceptar el chantaje nuclear soviético que protegió la base rusa en el Caribe", convenciendo al presidente que enviara un mensaje a la Unión Soviética que aseguraba la inmunidad de una invasión de Cuba, si se retiraban los cohetes rusos.

Un vocero del Departamento de Estado en Washington no quiso confirmar ni negar la información suministrada por Braden.

El ex diplomático manifestó que los Estados Unidos están "recogiendo hoy la amarga cosecha" del asesoramiento dado al presidente Kennedy.

"Uno podría conjeturar que los comunistas insisten que los acuerdos alcanzados durante la crisis de los proyectiles de 1962, les garantizan un santuario, libre de todo ataque, situado justo frente a nuestras costas. La decisión más importante de política exterior a que debemos hacer frente es que no debemos aceptar esa situación. Mañana sería demasiado tarde".

Braden dijo que había enviado un cablegrama de felicitación al presidente Lyndon B. Johnson, cuando los infantes de marina norteamericanos desembarcaron en la República Dominicana el año pasado, pero que le advirtió al propio tiempo que, a menos que el régimen comunista de Fidel Castro, fuera "echado de Cuba" el hemisferio entero tendría que hacer frente al terrorismo y la guerra de guerrillas.

"Calificó de "infantil y descabellado" creer que los comunistas vietnameses o cualesquiera otros comunistas" interrumpirán sus agresión hasta que el régimen de Castro sea aplastado.

El M. de Marina de Gran Bretaña ha dimitido el cargo

LONDRES, 19 (UPI). — El ministro de Marina, Christopher Mayhew, renunció hoy a consecuencia de una gran discusión política vinculada con la dependencia británica en relación con los Estados Unidos.

El ministro argumentó que el gobierno laborista está "peligrosamente equivocado" en su política de defensa que permitirá a Gran Bretaña actuar al este del canal de Suez solamente con el consentimiento estadounidense y más como su auxiliar que como su aliado.

Wilson aceptó la renuncia de Mayhew y designó a Mallalieu para sucederle. Mallalieu es un ex marino que ha sido subsecretario de Estado para Asuntos de la Marina.

La renuncia de Mayhew fue interpretada además como una confirmación de que Wilson ha decidido incrementar el poderío aéreo británico y convertir al F-111 en la piedra angular de su fuerza de ataque nuclear.

Esto se haría a expensas del papel de la marina, "el primer servicio tradicional" de Gran Bretaña.

Esta decisión será probablemente anunciada en un "libro blanco" que se leerá en el Parlamento el martes y se espera que este documento provocará el fuego de la oposición.

HABRA COMICIOS EN EL ECUADOR EL 5 DE JUNIO

QUITO, 19 (UPI). — La junta militar de gobierno anunció anoche que el 5 de junio próximo se realizarán elecciones generales en todo el país.

Los comicios serán los primeros en el Ecuador desde que la junta derrocó al presidente Carlos J. Arosemena en julio de 1963.

Amenazan zonas del Africa del Sur las crecidas

JOHANNESBURGO (Unión Sudafricana), 19 (UPI). — Las aguas de los ríos crecidos amenazan hoy grandes zonas de la Unión Sudafricana, pero partes del Transvaal y del estado limítrofe están sufriendo una sequía.

En Beitbridge, el río Limpopo llegó a su nivel más alto desde 1934.

UN ENVIADO DEL PREMIER NIPON HALLASE EN PARIS

PARIS, 19 (UPI). — Masayuki Yokoyama, enviado personal del primer ministro japonés Eisaku Sato, llegó a esta ciudad hoy en la primera etapa de su viaje de tres meses alrededor del mundo para estudiar las perspectivas de un arreglo de la guerra de Vietnam.

Yokoyama manifestó que permanecerá alrededor de tres semanas antes de partir para Bruselas, Londres y Ginebra. Se cree que durante su visita a París se entrevistará con el ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville.

En círculos diplomáticos se afirma que posiblemente también se reunirá con el presidente, Charles De Gaulle.

El representante japonés se negó a dar detalles de las otras ciudades que piensa visitar, limitándose a decir que, en general irá a "todas las capitales interesadas en un arreglo del conflicto de Vietnam".

EN CANBERRA HA SIDO ABUCHEADO EL Sr. HUMPHREY

CANBERRA, 19 (UPI). — El vicepresidente de Estados Unidos, Hubert Humphrey, de visita en este país fue abucheado por manifestantes. En los carteles que portaban podía leerse: "Usted es el belicista número uno del mundo".

El visitante, que se reunió con los gobernantes australianos, no pidió que el país aumentase su contribución militar y económica en la guerra del Vietnam, pero el gobierno de Australia está igualmente examinando la posibilidad de enviar otras unidades militares a Vietnam del Sur.

Ello fue admitido en una conferencia de prensa conjunta, celebrada hoy en esta capital, por el vicepresidente de Estados Unidos y el primer ministro de Australia, Harold Holt. Humphrey se encuentra en Canberra desde ayer.

Sobre las conversaciones norteamericano - australianas se mantuvo hasta el momento el más estricto secreto. Durante la conferencia de prensa de Humphrey y de Holt, doscientas personas organizaron una manifestación de protesta contra la guerra en Vietnam. La policía intervino dispersando a los manifestantes.

La economía de los E. Unidos

Registra una mejoría la balanza internacional de pagos del país

NUEVA YORK, 19 (UPI). (Por Ivan Zeerings). — La producción industrial de Estados Unidos subió en el 1.4 por ciento, en enero, y el desequilibrio en la balanza internacional de pagos norteamericana mejoró en 1965, según se anunció esta semana, pero el espectro de la inflación sigue causando preocupación.

La junta de la Conferencia Nacional Industrial luego de declarar de "inquietantes indicios de inflación amenazan la estabilidad de precios este año" expresó escepticismo frente al pronóstico del gobierno de que el alza de precios en 1966 no pasará del 1.8 por ciento.

Un informe de la junta consigna que las previsiones del producto nacional bruto para 1966 revelan una "verdadera laguna inflacionaria" —una demanda superior a la oferta que hará subir los precios en proporción mayor que el año pasado.

La junta calcula que ese vacío representa entre 2.000 y 4.000 millones de dólares. "De momento —dice— la pequeña magnitud de ese vacío tal vez no exija la adopción inmediata de enérgicas medidas fiscales restrictivas. Sin embargo la reaparición de la laguna inflacionaria obliga a mantenerse alerta y a preparar una maquinaria fiscal capaz de poder dar marcha atrás rápidamente (tal como la disminución de gastos públicos o el aumento de impuestos) si la situación obliga a ello".

El "New York Times" publicó una información diciendo que posiblemente el gobierno resuelva el primero de mayo si el "recalentamiento" de la economía no ha alcanzado el punto en que se hace necesario elevar los impuestos.

Añade la información que el gobierno estudia la posibilidad de aumentar en el cinco por ciento la presente estructura impositiva. Otra fórmula podría ser la subida del impuesto a la renta individual del 14 por ciento, que es ahora, al 15. El gobierno también tiene bajo consideración el aumento de las contribuciones que las compañías pagan sobre las utilidades.

En el curso de la semana transcurrida la industria del acero aumentó su producción en el cuatro y medio por ciento, llegando a los 2 millones 330.000 toneladas. Se prevén nuevos aumentos en vista de que las existencias están desapareciendo y la demanda es cada vez mayor. Las fábricas tardan ahora más en satisfacer los pedidos y algunas están "distribuyendo" sus existencias entre sus clientes. La revista técnica "Iron Age" advierte que necesariamente tendrá que producirse una "ligera" alza de precios del acero.

La escala de tipos de interés que afectan a los préstamos, hipotecas y también los ahorros han venido subiendo en los últimos meses. Para ponerse a tono el gobierno elevó esta semana los réditos sobre los bonos de ahorros de las emisiones gubernamentales al público del 3,75 por ciento al 4,15.

El déficit en la balanza internacional de pagos en 1965 —anunció Washington esta semana— fue de 1.299 millones de dólares o sea menos que la mitad del déficit del año anterior. Washington advirtió, sin embargo, que las presiones motivadas por la guerra de Vietnam podrían frustrar las esperanzas de equilibrar la balanza este año.

Una nota de optimismo en el futuro de la economía fue dada por la General Motors, que este año invertirá 1.400 millones de dólares —frente a los 1.300 del año precedente— en ampliar sus medios de producción pero explicó que uno de los motivos principales es el aumento del ritmo de la demanda en el mercado del mundo libre, superior al que se registra en el mercado norteamericano.

En un accidente en el sur de Birmania han muerto 20 personas

RANGUN (Birmania), 19 (UPI). — Veinte personas perdieron la vida y otras 25 quedaron heridas cuando un ómnibus cargado de pasajeros cayó a un precipicio, en el sur de Birmania, según expresan informaciones demoradas llegadas a esta capital.

Se afirma que el autobús cayó al precipicio a 30 kilómetros de Tamoe al romperse le la barra de la dirección.

PRECIOS INDICES PARA LAS EXPORTACIONES DEL AGRO

LOS MISMOS SERAN APLICADOS A PARTIR DEL PROXIMO MES DE MAYO

BUENOS AIRES, 19 (Télam) — La Secretaría de Hacienda ha dictado la resolución 1.147, por la cual se actualizan los valores índice para la exportación de productos de la ganadería y la agricultura "con el objeto —dicen los fundamentos— de que se ajusten a los precios que rigen en el mercado internacional".

Los nuevos valores, que se consignan a continuación, regirán para los embarques que se inicien a partir del 2 de mayo próximo, inclusive:

Producto	Valor índice mín.
Productos de la Ganadería (Por cabeza)	
Animales vivos	
Equinos	
Pura sangre de carrera, ambos sexos	128.000
Otras razas, ambos sexos, con excepción de los animales para trabajo y/o consumo	25.500
Productos y subproductos de la Agricultura (por toneladas)	
Cereales	
Alpiste	18.000
Avena despuntada (1)	9.600
Avena sin despuntar (1)	9.600
Cebada (1)	10.700
Cebadilla	7.500
Centeno (2)	8.800
Maíz (2)	9.800
Maíz de Guinea	6.300
Mijo	8.300
Trigo (2)	9.900
Sorgos	
Azucarado	7.500
Graníferos	7.500
Kafir	7.500
Cereales elaborados	
Avena pelada	15.100
Avena arrollada	15.100
Harina de trigo	15.100
Subproductos de cereales	
Afrecho de arroz	9.400
Afrechillo de trigo	8.500
Pellets (3) de afrechillo	8.500
Semillas oleaginosas	
Lino (1) y (5)	20.000
Aceites vegetales	
Girasol (4)	45.400
Lino (4)	32.900
Maní (4)	51.300
Subproductos oleaginosos - Harinas	
Algodón	11.200
Girasol	11.300
Lino	13.100
Maní	13.400
Nabo	9.300
Tortas y/o expellers	
Algodón	13.900
Girasol	14.400
Lino	16.300
Maní	15.300
Nabo	11.300
Pellets de subproductos oleaginosos	
Girasol (3)	13.900
Lino (3)	13.600
Maní (3)	15.200

(1) Estos valores se entienden a granel con hasta un 15 por ciento embolsado. Cuando exceda se aplicará un recargo de 300 pesos por tonelada.

(2) Estos valores se entienden a granel con hasta un 15 por ciento embolsado. Cuando exceda se aplicará un recargo de hasta 700 pesos por tonelada.

(3) A granel con hasta un 10 por ciento embolsado.

(4) A granel y/o envasado.

(5) Gravada con el 23,84 por ciento sobre 17.037,50 pesos (decreto 1.773/963).

La resolución dispone, asimismo, que los valores que resultaren inferiores a los actualmente vigentes podrán aplicarse a las exportaciones de productos y subproductos cuyos embarques se inicien a partir de la fecha de publicación de esta resolución en el Boletín Oficial.

Exhibición de la "Géminis V" en el aeroparque mañana

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Llegó al puerto metropolitano la cápsula Géminis V, que utilizaran los astronautas Gordon Cooper y Charles Conrad, en agosto último, cuando batieron el récord de duración de los vuelos espaciales, con 120 órbitas efectuadas en 190 horas 56 minutos. La misma arribó en el buque "Del Norte", de la compañía Delta-Line. La cápsula será trasladada a tierra por personal especializado y ubicada en una gigantesca carpa erigida en la zona del aeroparque metropolitano.

Mañana, a las 20, será habilitado el lugar al público que desee concurrir a presenciarla. La exposición permanecerá abierta hasta el 27 del corriente y ha sido preparada por la Secretaría de Aeronáutica y la embajada de Estados Unidos en la Argentina, y además de la Géminis V se podrán ver películas y elementos argentinos de investigación aeroespacial.

Una distinción se ha otorgado a una universidad privada

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La Universidad de Ciencias Comerciales que patrocina la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización (ADVC), ha sido distinguida con un certificado de honor, conferido por la Sales and Marketing Executives International de Estados Unidos.

Tal distinción fue motivada en "reconocimiento por su extraordinaria contribución a las entidades afiliadas a la Sales and Marketing Executives International, a sus miembros y a la profesión de comercialización y ventas en el campo del desarrollo de ejecutivos". Como se sabe, la Sales and Marketing Executives International es una entidad que agrupa 200 afiliadas, entre ellas a la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización, de 42 países del mundo libre.

Es importante destacar que al finalizar el año han egresado de esta Universidad de Ciencias Comerciales los primeros licenciados en comercialización argentinos, carrera que se completa en una de sus facultades, la de Comercialización con cuatro años de estudios.

RECHAZAN UNA QUEJA DEL EX GOBERNADOR DE CHUBUT

UN INTERESANTE FALLO HA DICTADO LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — No es susceptible de recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación el rechazo, en el orden local, de una demanda de amparo respecto de la decisión dictada por vía de juicio político por la Legislatura provincial.

Así lo establece el más alto tribunal nacional al desestimar, por mayoría, la queja interpuesta por el ex gobernador del Chubut, Sr. Roque González, contra el fallo por el que el Superior Tribunal de Justicia de esa provincia —concordante con la decisión del Juez letrado en lo Civil, Comercial y Laboral de la circunscripción judicial del nordeste chubutense— rechazó el pedido de amparo del recurrente contra la sanción de la Legislatura local, que lo destituyó del cargo de gobernador en las actuaciones en que se sustanció el respectivo juicio político.

La decisión fue adoptada por el voto de los Dres. Ricardo Colombres, Esteban Imaz, Carlos Juan Zavala Rodríguez y Amílcar A. Mercader, con la disidencia del Dr. Luis María Boffi Boggero.

La acción de amparo promovida por el señor González había sido declarada improcedente por el juez de primera instancia, quien asimismo desestimó la medida de no innovar solicitada por el actor ante la suspensión en el ejercicio de sus funciones dispuesta por la Legislatura provincial en el juicio político. El Superior Tribunal del Chubut, por su parte, confirmó la resolución del juez, por estimar que "la facultad de juzgar en juicio político a los magistrados y funcionarios determinados en el artículo 189 de la Constitución es exclusiva del Poder Legislativo, según dicha norma, y excluyente en absoluto, en consecuencia, del poder de revisión por cualquier otra autoridad provincial, incluido el Poder Judicial".

El peticionante interpuso entonces el recurso extraordinario, señalando "que los actos ejecutados por la Legislatura, por la Comisión Investigadora, por la Sala Juzgadora en juicio político, han sido cuestionadas y objetadas su validez por ser repugnantes a la Constitución Nacional y violar expresamente el artículo 18 de ésta".

El Superior Tribunal provincial no admitió el recurso por estimar que la cuestión es ajena a la competencia establecida en el artículo 14 de la ley 48 —sobre recurso extraordinario—, aunque medie la enunciación de garantías constitucionales supuestamente violadas, y porque las resoluciones y procedimientos atinentes al juicio político son de la competencia exclusiva del Poder Legislativo local, tratándose de "cuestión esencialmente política". Por ese rechazo, el señor González recurrió en queja ante la Corte Suprema.

El alto tribunal expresa que, como lo estableció en casos anteriores carece de jurisdicción para entender respecto de conflictos de los poderes locales, atribución suprimida por la reforma de 1860 de la cláusula respectiva de la Constitución de 1853. Es consecuencia necesaria de lo dicho, agrega, la improcedencia de un pronunciamiento del tribunal, en cuanto ésta puede importar la imposición del planteamiento de un conflicto de aquella naturaleza o el conocimiento de la Corte en cuanto a la solución del mismo, que no es dudoso que debe fenecer en la provincia y sin intervención de la Justicia de la Nación.

No empece a la solución señalada, concluye, ni la institución jurisprudencial del recurso de amparo, que no altera las instituciones vigentes, ni la naturaleza de los agravios en que la apelación se funda, que no bastan para allanar judicialmente la autonomía de las provincias, expresamente reservada a ésta en la materia señalada.

En su amplio y extenso voto el Dr. Boffi Boggero considera que debe declararse procedente la queja, afirmando que la causa es de gran trascendencia institucional y que excede los límites del derecho local y que la Constitución exige que también el juicio político se atenga a las "declaraciones, derechos y garantías" categóricamente establecidas por ella y que el recurso, con independencia de otras razones afines, debe declararse procedente.

Han atentado contra el diario "La Nación"

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Minutos antes de las 20 de ayer fue cometido un atentado contra el edificio del diario "La Nación" en la calle Florida 343. Fue arrojada contra una de sus vidrieras una bomba fumígena, que rompió el cristal y cayó en el interior del local, arrojando densa humareda.

Simultáneamente fue hallada otra bomba, pero de estruendo, junto a la puerta señalada con el número 337 de la misma calle. El artefacto fue recogido por personal del gabinete químico de la Dirección de Bomberos, para su análisis.

En el lugar del atentado fueron encontrados volantes con estas leyendas: "Lucha solidaria con el pueblo tucumano, Partido de Vanguardia Popular" y "Lucha por el retorno". Lea "Socialismo de Vanguardia".

Personal de la comisaría 1ª, que inició un sumario por intimidación pública y daño, informó que no se practicaron detenciones.

REALIZO SESION ANOCHE EN ROSARIO EL CONCEJO

NO SE AUTORIZO UN AUMENTO EN LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE URBANO

ROSARIO, 19. — El Concejo Municipal que sesionó hasta las primeras horas de la madrugada, no aprobó el aumento del boleto del transporte urbano de pasajeros de Rosario.

Recalcóse en el cuerpo que se mantiene el precio de $ 8,50 ya que "se analizaron detenidamente cada uno de los rubros que integran el cuadro de costo de explotación de los servicios", llegándose a la conclusión de que "no es procedente reajustar las tarifas".

El cuerpo aprobó en cambio el aumento de la bonificación por antigüedad a los trabajadores municipales: de 120 a 250 pesos hasta el máximo de 30 años.

El incremento en el presupuesto llega a los 134 millones de pesos y los recursos se lograrán incrementándose los índices de tasas por baldíos impuestos al comercio, industria y alumbrado y barrido.

El presidente del bloque del PDP, Sr. Angel Moral, al exponer la tesis en el sentido de que el cuerpo colegiado no debía pronunciarse en favor del aumento de los impuestos, sino que la nueva erogación debía hacerse frente con el fondo de 100 millones de pesos de gastos y reservas y de lo que se ahorrase en la congelación de vacantes, manifestó que "el Concejo no puede aceptar el mensaje elevado por el Ejecutivo, pues si bien estamos de acuerdo con la elevación de las bonificaciones, no se puede aceptar un procedimiento de coaxión", que censuró agriamente.

"Hay que aumentar las bonificaciones, pero no a costa de la gravación continua del bolsillo de la población a la que se cobra mucho por lo poco que hace la comuna", dijo y agregó que "el intendente estuvo distrayendo y engañando al personal por muchos meses e inclusive, les aseguró su participación en la discusión del proyecto y luego los ignoró".

Reseñó luego aspectos de las tramitaciones realizadas por directivos circunstanciales y una entrevista suya con el secretario de Hacienda y Administración, Sr. Alfredo Peralta, a quien hizo notar que el Concejo no podía aceptar el mensaje elevado, pues si bien estaba de acuerdo con la elevación de esa bonificación, no era aceptable un procedimiento de coaxión".

Paro en el transporte de pasajeros

ROSARIO, 19. — Con motivo de la actitud del Concejo Municipal de no aumentar el precio del boleto, la Cámara del Transporte Urbano de Pasajeros decretó esta madrugada misma, al tenerse conocimiento de la resolución, un paro en el mencionado servicio público.

Los delegados de líneas se encuentran deliberando desde las primeras horas de esta tarde para decidir hasta cuándo se prolongarán las medidas de fuerza adoptada.

Inversiones en el Mercado Cooperativo de Productores

ROSARIO, 19. — En las instalaciones del Mercado Cooperativo de Productores, que se halla en construcción y que fuera en su oportunidad entregado a las Cooperativas Argentinas de Productores Agrarios y a la Cooperativa de Horticultores y Fruticultores, por el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, se efectuó hoy poco antes de mediodía, un acto en cuyo transcurso se dio cuenta de la inversión de 110 millones de pesos para completar las dependencias de que constará este monumental centro de la producción hortícola y frutícola.

Girará con las más modernas modalidades en estos sistemas, acorde con las experiencias sobre abastecimiento de ciudades que se han recogido en Estados Unidos y Europa.

Se dio cuenta, asimismo, de los proyectos para la ampliación del mercado que actualmente cubre en su estructura y dependencias, una superficie del orden de los 40 mil metros cuadrados.

La concentración de la producción lo es para el abastecimiento de la ciudad de Rosario y actuará también como centro de expedición de hortalizas y frutas argentinas a otros centros de consumo del exterior.

También lo hará hacia la capital federal y el Gran Buenos Aires, exponiéndose finalmente sobre la iniciativa de un instituto que tendrá a su cargo la divulgación de las técnicas más avanzadas en lo concerniente a la producción, conservación y transporte, con actuación de un organismo de "lealtad comercial", a cuyo cargo estará la fiscalización de calidad de productos y su tipificación.

Manifestaciones contra la Unión hubo en Mendoza

MENDOZA, 19 (Télam). — Un reducido grupo de manifestantes que protestaban contra la política norteamericana en Vietnam provocó un incidente en la zona céntrica.

El grupo, integrado por unas veinte personas, avanzaba por la avenida San Martín llevando un muñeco con la caracterización del "Tío Sam" y distribuyendo panfletos con consignas antinorteamericanas. Al llegar a la esquina de San Martín y Necochea, se intentó colgar el muñeco de los cables tranviarios que cruzan el lugar. Un oficial de policía impidió que se concretara ese propósito, pero fue agredido por los manifestantes.

UN COMEDOR EN LA ZONA CORDILLERANA INAUGURAN MAÑANA

MENDOZA, 19 (Télam). — Dirección Nacional de Turismo inaugurará mañana un comedor en Punta de Vacas, en el corazón de la Cordillera de los Andes.

Las instalaciones de este parador de emergencia fueron levantadas para compensar la ausencia del gran hotel de Puente del Inca, que fuera arrasado por un alud en agosto del año pasado.

Una requisitoria periodística ha eludido Palmero

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro del Interior anoche a los periodistas acreditados ante la Casa de Gobierno, que le hicieron conocer su propósito de requerirle su opinión acerca de las manifestaciones atribuidas al presidente del comité nacional del radicalismo del Pueblo y al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dres. Ricardo Balbín y Miguel Angel Zavala Ortiz, respectivamente, en reuniones efectuadas en La Plata, y en las que el segundo aludió a la existencia de grupos perturbadores que intentarían provocar la caída del gobierno, en vista del éxito que ésta alcanzando.

LA RECAUDACION EN LA ADUANA HA TENIDO AUMENTO

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — La Dirección Nacional de Aduanas dio a conocer las cifras de la recaudación obtenida en 1965 por concepto de pagos de derechos en la estación marítima Buenos Aires.

El total logrado, que asciende a la suma de pesos 30.380.239, discrimínase en la siguiente forma: primer cuatrimestre, 4.404.407 pesos; segundo cuatrimestre, pesos 4.838.068, y tercer cuatrimestre, 21.145.764 pesos.

Se indica asimismo, que en enero último se obtuvo un ingreso de 5.835.776 pesos, mientras que la recaudación en igual mes de 1965 totalizó 1.332.227 pesos.

Suspendieron hoy los ingenios la venta de azúcar

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Los ingenios azucareros suspendieron las ventas de azúcares con destino al mercado interno a partir de la cero hora hasta nueva resolución, según lo dispone una medida dictada por el secretario de Comercio, Dr. Enrique Cruzalegui, quien, al anunciarla, destacó que la resolución tiene como finalidad primordial "evitar que mayoristas del producto y algunos comerciantes puedan obtener un beneficio muy superior al que se estima lógico, de acuerdo con las inversiones efectuadas".

Agregó que muchos ingenios, en razón de su difícil situación, se han visto precisados a vender el azúcar a un precio inferior al de costo, que supera el máximo de 35 pesos el kilogramo fijado por resolución de aquella secretaría y que, con los adelantos que se han hecho a los ingenios, éstos no tienen ya tanto apremio para vender.

Al preguntársele si se aumentará el precio del azúcar al consumidor a partir del 31 de marzo, respondió que "se harán los estudios de costos correspondientes y se resolverá en consecuencia".

La resolución establece, asimismo, que las operaciones concertadas en firme con anterioridad al momento de la suspensión impuesta, que se encuentren pendientes de entrega, se mantendrán en suspenso.

LA CARTERA CREDITICIA DEL BANCO INDUSTRIAL AUMENTO

LA ENTIDAD DIO A CONOCER EL BALANCE.- LA UTILIDAD FUE DE $ 1.174.799.441,93

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El Banco Industrial dio a conocer su balance general correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965, que dejó una utilidad neta de $ 1.174.799.441,93 superior en más de 209 millones de pesos a la de 1964.

La utilidad bruta del ejercicio fue de $ 1.829.065.851,91 de los que deben deducirse $ 635.514.510,49 correspondientes a amortizaciones efectuadas en la cartera morosa; $ 27.967.581,39 por amortizaciones sobre bienes de uso y $ 40.784.318,20 por previsiones constituidas.

Una importante mejoría revelan las disponibilidades de la institución al cierre del período, en comparación con las registradas un año atrás, puesto que de $ 1.289.976.345 con 34, pasaron a 3.541 millones 593.771,36. Esta notable mejoría en la liquidez de la entidad no es producto de una restricción en el crédito, pues, simultáneamente, la cartera de préstamos se multiplicó elevándose de pesos 4.114.833.818,72 el año 1964 a $ 31.374.023.541,42 durante el período en análisis.

En cambio decrecieron las operaciones en moneda extranjera, pues aunque denotan un aumento de pesos 16.563.362.714,62 — en el activo— a $ 18.889.683.758,30, la diferencia se debe a la influencia de los nuevos tipos de cambio. En el pasivo, por idéntica razón, las operaciones con divisas aparecen incrementadas de $ 14.580 millones 676.771,64 durante 1964, a $ 16.628.528.029,79 para el año pasado.

Los redescuentos otorgados por el Banco Central aumentaron durante el ejercicio de $ 5.256.155.922,89 al 31 de diciembre de 1964, a pesos 9.893.897.604,91 al concluir 1965. También crecieron en $ 980.073.125,73, los adelantos de la institución central para financiar certificados para la construcción de obras públicas.

Los depósitos aumentaron en $ 349.600.724,97 como consecuencia de los incrementos operados en los depósitos en cuentas corrientes por $ 105.927.303,96, y en el saldo disponible del sistema de cuentas especiales, con $ 258.073.402,26.

En 1965, los ingresos del Banco Industrial crecieron en más de 628 millones de pesos, y llegaron a $ 5.030.971.029,79. Las utilidades netas fueron distribuidas en la siguiente forma: $ 234.959.888,39, para reserva legal; $ 320.203.871,65 para fondos especiales de beneficios al personal, y pesos 619.635.681,89 a la reserva para quebrantos.

En el capítulo de cuentas de orden, cuyo concepto principal lo constituye el renglón de responsabilidades eventuales, y especialmente las fianzas y avales a terceros por operaciones con el exterior, se advierte un aumento de $ 46.284.247.177,55, con respecto al ejercicio precedente, pero esa diferencia se origina, fundamentalmente, al actualizar los tipos de cambio. Tomadas cifras homogéneas, el aumento de este rubro, durante 1965 resulta de pesos 10.973.498.873,73.

Uso del rayo Laser en una intervención quirúrgica en EE.UU.

CINCINNATI (Ohio), 19 (UPI). — Dos cirujanos de la universidad de esta ciudad manifestaron que aparentemente ha tenido éxito una operación quirúrgica en la que se utilizó el rayo Laser para evitar hemorragias mientras se extraía un tumor a un paciente.

Sin embargo, al hacer esa afirmación, agregaron que "será necesario observar al paciente durante un período de varios meses para ver cómo cicatriza".

Lord Gosford

Falleció en Londres

CAMBERLEY (Gran Bretaña), 19 (UPI). — Lord Gosford, vocero conservador de Asuntos de Aviación en la Cámara de los Lores, falleció esta madrugada en su hogar de esta ciudad a la edad de 55 años. Recientemente había sido sometido a una operación de cirugía mayor.

Archibald Acheson, sexto conde de Gosford, heredó el título en 1954. Desempeñó varios cargos parlamentarios durante el gobierno de Harold MacMillan al final de la década de 1950 a 1960.

Informe sobre la seguridad de los aviones Boeing 727

WASHINGTON, 19 (UPI). — La Agencia Federal de Aviación (AFA), estableció que el avión a chorro Boeing 727 es "totalmente seguro en el aire". Agregó que este veredicto es compartido por todas las líneas aéreas que emplean este avión y por los pilotos que los manejan.

La evaluación que la agencia hizo del trimotor a chorro fue el resultado de una conferencia que se prolongó durante todo el día con nueve líneas aéreas norteamericanas y ocho extranjeras que utilizan a este avión en sus operaciones.

Clifford Walker, director adjunto de la División de Vuelos Generales de la AFA, dijo que en la reunión se estudiaron los cuatro accidentes fatales ocurridos a aparatos Boeing 727, desde el pasado mes de agosto.

Agregó que también había sido discutida la forma como los pilotos vuelan estos aviones y las experiencias de operación de la industria, en los tres años que están en servicio.

Los 60 representantes que asistieron a la reunión estuvieron unánimemente de acuerdo en que el Boeing 727 "es un avión espléndido", dijo Walker, insistiendo en que los pilotos habían adherido a esta declaración.

NUEVO CREDITO DE LA A.I.D AL GOBIERNO DE BOLIVIA

La Paz, febrero de 1966. (Orbe Latinoamericano)

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID) anunció la aprobación de dos nuevos proyectos de crédito en favor de Bolivia. Se trata de operaciones consignadas dentro del marco de la Alianza para el Progreso hasta la suma de 12.800.000 dólares, destinados a promover las actividades de la industria minera privada y a mantener y mejorar la red vial del país.

La operación será realizada tanto en moneda norteamericana como boliviana. En el primer caso, hasta 9.300.000 dólares, y en el segundo, el equivalente de 3.500.000 dólares en moneda nacional boliviana. De la suma global de 12.800.000 dólares, 4.3 serán otorgados al Banco Minero de Bolivia para que éste, a su vez, lo haga a los dos mil y más empresarios mineros privados con el fin de que puedan reequiparse de materiales de trabajo, maquinarias, y canalice la inversión de capitales bolivianos y extranjeros en la empresa privada. El segundo préstamo comprende la suma de 8.000.000 de dólares destinados a la adquisición de maquinaria y material de trabajo caminero para el mantenimiento y mejoramiento de la red vial nacional, que consta de 14.912 kilómetros de caminos de primera, segunda y tercera categoría. Se lo ejecutará a través del Servicio Nacional de Caminos.

El crédito al Banco Minero fue objeto de prolongada negociación. En realidad, su concesión fue prevista para 1960, pero trabas burocráticas y de otra naturaleza determinaron que prácticamente se lo considerara como suspendido. Los beneficiarios oportunamente contrajeron deudas contra las solicitudes de crédito formuladas, de modo que algunos tuvieron que vender o cerrar sus propiedades. La minería privada en Bolivia consta de 3.500 empresas; funcionan al presente solamente dos mil y fracción, el resto fueron cerradas sucesivamente al no poder hacer frente a las cargas sociales, la baja cotización de los minerales en el mercado mundial y otros factores.

El Banco Minero fue creado en 1939 con la específica misión de proteger a los industriales mineros pequeños.

Las dilaciones en la concesión del préstamo fueron explicadas basándose en ciertas exigencias de la agencia que el directorio del banco se negaba a aceptar. Finalmente se llegó al siguiente compromiso:

1o.) Se adoptará un nuevo código minero destinado a la atracción de capitales bolivianos y extranjeros y a ampliar la explotación de los recursos minerales poco aprovechados.

2o.) Se adoptará un sistema tributario para la exportación de metales como estímulo al sector privado en la producción y el desarrollo.

3o.) Se reorganizará la estructura del Banco y de su personal con el fin de garantizar la correcta administración de los recursos otorgados.



Homenaje a Brown. — Los marinos de los buques de la flota de la Marina Real de Canadá, rinden homenaje al almirante Guillermo Brown, ante el monumento que perpetúa su memoria (Radiofotografía United Press)

EL PRESUPUESTO DE LA COMUNA DE ENTRE RIOS

FUE APROBADO EN SU ULTIMA REUNION POR EL CONCEJO DELIBERANTE

PARANA, 19. — En la última reunión efectuada por el Concejo Deliberante de esta capital, fue aprobado el presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la comuna. El mismo fue sancionado con importantes modificaciones, en especial en las partidas de gastos, las que fueron reducidas en gran medida en un esfuerzo por equilibrar las finanzas municipales.

También tuvo entrada en la referida sesión un proyecto de ordenanza presentado por el concejal Dr. Rafael Schiavone (UCRP) acompañado por otros concejales, por el cual se propone una prórroga por última vez sin recargos de todas las tasas y patentes, la cual fue girada a comisión.

La feria de Semana Santa

PARANA, 19. — El Colegio de Abogados ha hecho saber que como resultado de las gestiones promovidas ante la Cámara Federal de Apelaciones, este tribunal en acuerdo extraordinario de fecha 28 de diciembre, ha dispuesto la supresión de la feria de Semana Santa, declarando en cambio feriado permanente del 10 al 20 de julio para la misma cámara y demás juzgados federales de Entre Ríos.

te a la Escuela "Alberdi", Miguel Angel Garzeta, Hugo Giménez, Carlos Hernández, Jorge Mendieta y Raúl D. Salinas. De las restantes escuelas, Juan Bautista Bonifacino, Juan D. Cornaglia, Juan Carlos David, Mario Giménez, Juan Godoy, Guillermo Retamar, Raúl Zabalegui, Raúl Zapata.

Inauguración de un mausoleo del Gral. J. Urquiza

PARANA, 19. — En su reciente visita a la ciudad de Concepción del Uruguay, en oportunidad de la conferencia que pronunciara en el Rotary Club, el gobernador de la provincia, Dr. Contín, anunció que el 18 de octubre próximo se dejará inaugurado el nuevo y moderno mausoleo para los restos del general Justo José de Urquiza.

Este mausoleo, cuyo anteproyecto se debe al artista de aquella ciudad, Luis Gonzaga Cerrudo, será el fruto de la labor desarrollada por la comisión popular constituida al efecto, que ha recibido amplio apoyo del gobierno de la provincia.

La tramitación del proyecto se encuentra muy adelantada, habiendo recibido ya la aprobación del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, que financiará su construcción, de la Comisión Nacional de Monumentos Históricos, del Obispado de Gualeguaychú, que ha autorizado la erección del mismo dentro del templo de la Inmaculada Concepción en el mismo lugar donde actualmente se encuentra la cripta que guarda el sarcófago con los restos del prócer y conservando su actual ubicación subterránea.

Visitó las obras del túnel el ministro Corte

PARANA, 19. — Invitado especialmente por la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial, el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, señor César L. Corte, visitó los importantes trabajos con el fin de asistir a la realización de la tarea de hormigonado de la parte inferior del segundo tubo, con lo que se traduce la forma acelerada con que se vienen realizando las obras.

En la oportunidad el ministro, que visitó los trabajos en compañía del subsecretario de Obras Públicas, arquitecto Roberto Massera, tomó contacto nuevamente en forma directa con una tarea que sirvió para probar el espíritu de capacidad de los obreros y la forma rápida con que la empresa efectúa las tareas. Tan es así que el hormigonado resultó un éxito francamente halagüeño ya que se emplearon en dichas tareas 23 horas menos que en ocasión de cumplirse igual tarea con el primer tubo.

Un mensaje a los alumnos y maestros dirigirá B. Stubrin

PARANA, 19. — El miércoles 16 [illegible] las clases en todos los establecimientos de enseñanza dependientes del Consejo General de Educación.

Con este motivo, el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, dirigirá un mensaje a los maestros, alumnos y pueblo en general desde la escuela Nº 1 "Carmen María [illegible]", de la ciudad de Nogoyá el citado día a las 10.30.

El mensaje del titular de Gobierno, Justicia y Educación se difundirá por la red de emisoras entrerrianas.

Suspendió visitas al Sr. de [illegible]

PARANA, 19. — Debido a la lluvia caída el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, ha suspendido hasta nueva fecha las visitas que debía realizar a Campo Puiggari y a Las Cuevas, del departamento Diamante.

Campamento educativo en Lago Futalaufquen

PARANA, 19. — Partió un contingente integrado por 13 alumnos provenientes de las escuelas normal de maestras rurales "Alberdi", Nacional Superior de Comercio, Normal de Paraná y Colegio Nacional. Este grupo tiene por destino el campamento situado en las márgenes del lago Futalaufquen, en la provincia de Chubut: campamento educativo creado y auspiciado por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, y bajo la supervisión de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, dependiente de dicha secretaría de Estado.

La nómina de los alumnos es la siguiente, pertenecien-

Los festejos de carnaval

PARANA, 19. — Comenzarán mañana en esta capital los tradicionales festejos del carnaval. Con tal motivo la municipalidad ha dictado disposiciones referentes a los bailes, permisos de disfraz y juego con agua.

Se refiere en un decreto que el período comprendido entre el 13 del actual y el 6 de marzo está fijado para los bailes del carnaval a los efectos de la aplicación de las normas establecidas en el régimen impositivo. Con respecto a los permisos de disfraz, ellos serán concedidos al precio de cincuenta pesos cada uno, en la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad, calle Corrientes 32.

El juego con agua se ha autorizado como todos los años los días 20, 21 y 22 y domingo 27 de 14 a 17.

Viaje de un inventor argentino a la Unión

BUENOS AIRES, 19 (Telam). — Partirá en breve para los Estados Unidos el Sr. Ernesto Briz, de la comisión directiva del Círculo de Inventores Argentinos, comisionado por decisión unánime de la entidad para concertar enlaces con instituciones similares y realizar convenios de intercambio de patentamiento y de defensa de los inventos argentinos.

Además, el Sr. Briz, presentará en el país del norte un invento que le pertenece, con patente argentina, de embalado automático, que coloca flejes y los asegura de manera múltiple. Como además, le pertenece la idea y el aparato de dibujo para ciegos, los presentará en los Estados Unidos sin fines de lucro, con el fin de difundirlos. Se trata de un elemento que representa una diversión para los no videntes, pero es también una útil preparación para que éstos ejecuten manualidades y un estímulo para hacerles ocupar sus manos en trabajos prácticos e incorporarlos de ese modo a la comunidad.

LA ADQUISICION DE VARIAS USINAS POR EL GOBIERNO

INTEGRARAN UN TRIBUNAL PARA FIJARLES EL PRECIO CORRESPONDIENTE

BUENOS AIRES, 19 (Telam). — Fue publicado en el Boletín Oficial el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se aprobó el protocolo adicional celebrado con ex accionistas de la Compañía Suizo Argentina de Electricidad S.A., como complemento del contrato de compraventa otorgado por las partes respectivas el 25 de noviembre de 1961.

Las instalaciones que pertenecieron a la mencionada compañía de electricidad comprendidas en el contrato de compraventa, incluyen plantas generadoras en Chascomús y en Reconquista — las principales — y en pequeñas localidades del Chaco, Formosa, Catamarca y otros puntos del norte del país.

En los considerandos del decreto se indica que, atento con lo establecido en el expediente Nº 5966-65, del Ministerio de Economía, por el cual los accionistas de la Compañía Suizo Argentina de Electricidad S. A. solicitan que se establezca el precio de las acciones transferidas a la Nación en virtud del contrato firmado en la fecha precitada y aprobado por decreto Nº 2261-62, se convino que dicho precio sería determinado por el entonces presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso, quien no aceptó la designación correspondiente.

En el protocolo adicional celebrado entre la Secretaría de Energía y Combustibles y los ex accionistas de la mencionada compañía en liquidación, ad referéndum del Poder Ejecutivo, se determinó instituir un tribunal para resolver la operación de compra, que quedó pendiente de liquidación. Por el Estado se designó como árbitro al Ing. Esteban Mesa y por los accionistas al Ing. Enrique Butty; presidirá el tribunal, por común acuerdo de las partes, el Dr. Luis M. Baudizzone. Estos determinarán el precio de las acciones que se transfieren al Estado por el artículo 1º del contrato principal, así como el tipo de interés del saldo de la deuda por este concepto. También se pronunciarán sobre el ajuste del monto del crédito de la Societé de Banque Suisse, previsto en el artículo 4º del contrato celebrado el 25 de noviembre de 1961; el importe de las cuentas a que se refieren los artículos 2º inciso b) y 11 de dicho contrato y el ajuste de los créditos y débitos resultantes de la explotación a que se refieren los artículos 7º y 12º del mismo contrato.

IMPORTANTE REUNION EN LA JEFATURA DE CORDOBA

LA PREVENCION Y REPRESION DE LOS HECHOS DELICTIVOS EN LA PROVINCIA

CORDOBA, 19. — Se realizó una importante reunión en el Salón Rojo de la Jefatura de Policía de esta capital, que contó con la presencia del ministro de Gobierno, Dr. Jorge Arraya, el jefe de la mencionada repartición, Dr. Venancio Luis Petito, y otros jefes y oficiales del cuerpo.

Finalizadas las conversaciones se dio a publicidad un comunicado por el que se informa que se deliberó sobre el mejor modo de encauzar la prevención y represión de hechos delictivos como los producidos últimamente, como así también sobre las necesidades imprescindibles de las distintas dependencias policiales.

También se resolvió intensificar la acción represiva, poniendo en práctica operativos tendientes a resguardar la seguridad de las personas y sus bienes, acción en la que se pondrá la mayor energía y severidad.

Llegó el "Guaraní II"

CORDOBA, 19. — A las 13.35 aterrizó en la pista de la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas (DINFIA), el avión "Guaraní II", que regresó de Francia, donde fue sometido a ensayos y pruebas tendientes a lograr su homologación como avión de pasajeros.

En la explanada de la pista aguardaban la llegada de la máquina, el presidente del directorio de la empresa, brigadier César Paradelo Malcolm; el jefe de la guarnición aérea Córdoba, brigadier Jorge Miguel Martínez Zuviría; el jefe accidental de la Escuela de Aviación Militar, comodoro Guillermo Marzeco; el director de la Fábrica Militar de Aviones, comodoro Jorge César Conca; el gobernador de la provincia, Sr. Justo Páez Molina, los ministros de Gobierno y de Obras Públicas de la provincia, Dr. Jorge Arraya e Ing. Alfredo Loncharich Franich respectivamente; familiares de los tripulantes de la máquina y el personal de la Fábrica Militar de Aviones.

El "Guaraní II", escoltado por dos aviones a reacción Morane Saulnier, voló sobre la ciudad y luego de aterrizar, sus pilotos fueron saludados por las autoridades presentes.

Finalmente, la banda de música de la Escuela de Aviación Militar ejecutó el Himno Nacional, con lo que se dio por finalizado el acto.

Dra. M. Antón de Rivera. Su fallecimiento

CORDOBA, 19. — Falleció ayer en esta ciudad la Dra. Magna Egle Antón de Rivera Lencinas, quien gozaba de generales simpatías por su brillante personalidad y espíritu generoso.

Nacida en Rafaela, provincia de Santa Fe, la extinta se graduó de cirujana dentista en la Universidad Nacional de Córdoba, profesión que posteriormente ejerció en la localidad de Freyre, para luego radicarse en Córdoba.

También cumplió tareas docentes en la Escuela de Comercio "Jerónimo Luis de Cabrera" de esta capital hasta que se acogió a los beneficios de la jubilación.

Un congreso de medicina del trabajo se hará

BUENOS AIRES, 19 (Telam). — Se realizará del 5 al 12 de junio el Congreso Panamericano de Medicina del Trabajo Sesquicentenario de la Independencia organizado por la Sociedad Argentina de Medicina del Trabajo, sección de la Asociación Médica Argentina. Las reuniones tendrán efecto en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires y se desarrollarán de acuerdo con el programa de horarios que se entregará en el momento de la inscripción al simposio.

Nueva lista para la importación de bienes de capital

BUENOS AIRES, 19 (Telam). — En su circular cambiaria Nº 259 el Banco Central dio a conocer la nómina de los artículos considerados como bienes de capital a los efectos de lo dispuesto en la circular Nº 196, en la cual se establecen las condiciones de financiación exigibles para la importación de tales bienes.

La nueva nómina que reemplaza a la puesta en vigor por la circular cambiaria 212 tiende a mantener el régimen financiero actual pero ajustado a la nomenclatura arancelaria de Bruselas.

Exportación de extracto de quebracho

BUENOS AIRES, 19 (Telam). — Mediante una resolución la Secretaría de Comercio fijó en 102.000 toneladas el presupuesto de exportación de extracto de quebracho para todo el año 1966.

Esa resolución pone en vigencia tal presupuesto, de acuerdo con lo establecido en el decreto 1938-65 para el ordenamiento de las exportaciones. Al fijar esa cantidad, se expresa en los fundamentos de la medida, se ha tomado en cuenta lo informado por la Cámara Argentino-Paraguaya de Productores de Extracto de Quebracho.

SE NORMALIZO LA LABOR EN LA J. NACIONAL DE GRANOS

HABIAN CUMPLIDO UN PARO DE 72 HORAS EN DEMANDA DE MEJORAS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Luego de 72 horas de paro normalizó sus tareas el personal de la Junta Nacional de Granos, que reclama la aplicación del estatuto-escalafón a partir del 1o. de enero del año en curso.

La medida cumplida será analizada durante una reunión del plenario de secretarios. Según un comunicado gremial, será considerada, asimismo, la no adhesión al paro de las seccionales de Bahía Blanca, Mar del Plata y Necochea.

Firma de un convenio laboral

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Ocho mil trabajadores afectados a la rama curtidores fueron beneficiados por un convenio colectivo suscripto en el Ministerio de Trabajo.

La convención que rige por un año a partir del 1o. de diciembre de 1965, es de aplicación nacional y establece los siguientes salarios: categoría A: $ 104,50, 103,50 y 102,50 por hora; B: 99,50 y 98,50, y C: 97 y 96. Asimismo, se acuerda 0,30 por hora y por año en el escalafón por antigüedad; subsidio por nacimiento, $ 3.300; por fallecimiento del obrero 6.000 pesos y de pariente $ 4.000. También se acuerda ropa de trabajo.

Firmaron el acuerdo representantes de la Federación Argentina de Trabajadores de la Industria del Cuero y Afines y de la Cámara Industrial y Comercial del Cuero y Afines de Rosario.

Venció el plazo de conciliación

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Informó el Ministerio de Trabajo que en la discusión del convenio entre la Asociación Gremial del Personal Frigorífico y Mercado Nacional de Hacienda de Buenos Aires y el Mercado Nacional de Hacienda, quedaron vencidos los plazos de conciliación obligatoria de la ley Nº 14.786, sin haberse logrado acuerdo.

Paralelamente el director general de Relaciones del Trabajo formuló una exhortación a las partes "a fin de lograr una coincidencia para posibilitar la concreción del convenio". Frente a ello, la representación empresaria solicitó un plazo de diez días para dar una respuesta. Por su parte, el sector sindical aceptó el plazo solicitado. Se acordó entonces realizar una audiencia el 24 del mes actual, a las 17.

Medidas contra el personal de un nosocomio

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Severas medidas adoptó la Intendencia Municipal contra empleados del Hospital Alvear, que ayer sorpresivamente tomaron posesión del establecimiento e impidieron la entrada al público y de los médicos como protesta a medidas de disciplina adoptadas por la administradora, señora Celina Caletia.

Un decreto municipal suspendió por 30 días a los 32 empleados que tomaron parte en la ocupación del establecimiento, inclusive a la subadministradora María Luisa Franco, a quien por la fuerza intentaron los sublevados colocar al frente de la administración del establecimiento. Además de la suspensión se dispuso iniciar acciones judiciales contra los implicados en el hecho.

Revocan una medida FOECYT

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT), dispuso dejar sin efecto el "retiro de colaboración" a la Secretaría de Comunicaciones, a partir de mañana a la cero hora, y por el término de 10 días.

El secretariado nacional de la entidad gremial acordó la suspensión de la medida de fuerza por dicho lapso, luego de una entrevista mantenida con el subsecretario de Comunicaciones, Dr. Juan M. Pomar, quien aseguró a los dirigentes de FOECYT que antes del 28 del corriente se dará una respuesta concreta a la solicitud gremial de aumento salarial.

FOECYT anticipó que, de no llegarse a un acuerdo al respecto antes de fin de este mes, dispondrá un paro general de 24 horas el 1o. de marzo próximo y reimplantará el retiro de colaboración.

Paro en Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Con un paro de 24 horas que finalizó hoy a las 6, se inició un "plan de acción" dispuesto por la Asociación del Personal Aeronáutico y el personal de Aerolíneas Argentinas.

El paro fue decidido sorpresivamente y paralizó las actividades de la empresa estatal en el aeroparque metropolitano, que debió cancelar los 32 vuelos que tenía previstos.

Declaraciones en Mendoza ha hecho Pistarini

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Con posterioridad a la finalización del Operativo "Diamante" formuló declaraciones el comandante en jefe del Ejército, teniente general Pascual Pistarini. Interrogado sobre si estos ejercicios en la cordillera habían sido impulsados por el reciente conflicto con Chile, dijo que "una de las tareas fundamentales del ejército es la preparación para la defensa de nuestra soberanía".

Luego señaló que los ejercicios practicados en ese momento por una brigada de montaña lo serían luego por una de llanura, y sobre las maniobras cumplidas agregó: "Constituyen la actividad de instrucción más completa durante la paz". Sobre la zona elegida (zona del Diamante) dijo que se la había designado por razones técnicas y de conocimiento geográfico.

Consultado sobre "compatibilidad entre la situación económica actual del país y del Ejército y la erogación que demanda la ejecución de ejercicios finales", el teniente general Pistarini respondió que "dentro del presupuesto del Ejército mediante un plan estricto de economías se han reunido los fondos necesarios para posibilitar la realización de ejercicios finales por parte de la brigada VII".

Dijo, por último, que la concurrencia a las maniobras de altos jefes del Ejército obedecía al hecho de ser un ejercicio con tropas de los más importantes del año y que no había otros previstos por ahora.

Regresan dos secretarios militares

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En un avión de la Fuerza Aérea Argentina regresaron de Mendoza los secretarios de Guerra, general Eduardo Rómulo Castro Sánchez, y de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli.

SAN JAVIER

Comenzarán festejos del carnaval 1966

SAN JAVIER, 19. — Organizado por la asociación amigos de calle Alvear, principal arteria de esta localidad, el sábado darán comienzo los corsos a partir de las 21. Se han instituido numerosos premios para las mejores comparsas, murgas y carrozas.

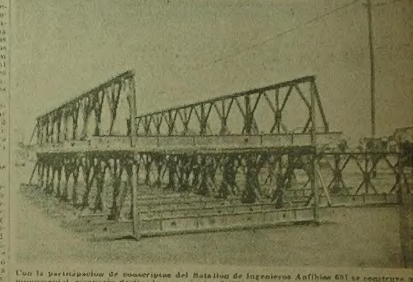
Despedida. — Con motivo de su próximo enlace fue despedido con una cena por autoridades y asociados del C. Bochófilo San Roque, el Dr. Juan C. Carubini. A los postres habló el presidente de la institución señor Jorge González, además de los reverendos Pagés Sellarés, Belisio Lorenzini el jefe de policía, Sr. Angel Osseliame y finalmente, lo hizo el homenajeado para agradecer la demostración.

Memoria y balance. — El Centro Ciudad de Rafaela ha dado a conocer la memoria y balance general correspondientes al 31º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1965. Se destaca la realización de un ciclo sobre "Visión panorámica del arte occidental" y de otros actos culturales y sociales. Con respecto a la sala teatral se ha confirmado la construcción y se han adquirido las butacas a colocarse en el transcurso del corriente mes. También se da cuenta en el documento de que las instalaciones del Centro fueron generosamente facilitadas a otras instituciones para la realización de actos culturales. La comisión directiva cita a asamblea general ordinaria para el próximo jueves, oportunidad en que se renovará parcialmente la misma.

Escuela Normal. — La Dirección dio a publicidad el siguiente calendario de actividades: a) Inscripción de exámenes previos, 24 de febrero; b) Exámenes complementarios desde el 25 de febrero al 3 de marzo; c) Inscripción al ciclo básico y magisterio desde el 28 de febrero al 4 de marzo; d) Inscripción de aspirantes a reemplazos e interinatos, el 16 de febrero a las 10.

SANTO TOME

Mañana se inaugurará el corso oficial 1966



Con la participación de conscriptos del Batallón de Ingenieros Anfibios 601 se construye un monumental escenario destinado a conjuntos folklóricos y de danza durante los carnavales

SANTO TOME, 19. — Mañana se iniciará en esta ciudad el festejo del carnaval 1966 con la inauguración del corso oficial que este año tendrá carácter de espectáculo. Se llevará a cabo en el trayecto que va desde calle San Martín hasta Sarmiento sobre avenida 25 de Mayo. En la intersección de estas dos últimas ha sido emplazado un gran escenario en el que irán desfilando los conjuntos participantes y candidatas a reinas.

Premios instituidos. — Los premios instituidos por la Municipalidad, son los siguientes: reina del carnaval, 10.000 pesos; primera princesa, $ 5.000; segunda princesa, 3.000 pesos; carrozas (vehículo que transporte a la reina), primer premio, 15.000 pesos; segundo premio, $ 10.000; tercer premio, $ 7.000; carruajes, primer premio (carnavalescos), $ 8.000; segundo premio, $ 5.000; murgas [illegible], primer premio, $ 25.000; segundo premio, $ 15.000; tercer premio, $ 10.000; murgas infantiles, primer premio, $ 10.000; conjuntos musicales, primer premio, $ 8.000; segundo premio, $ 5.000; coche antiguo (hasta modelo año 30, mínimo 4 integrantes con trajes de época), $ 10.000; reina infantil, premio $ 3.000; princesa, $ 2.000; carrozas infantil, premio $ 5.000; máscaras sueltas, primer premio, 3.000 pesos; segundo premio, 2.000 pesos y tercer premio, $ 2.000; conjuntos humorísticos, primer premio, $ 15.000; segundo premio, $ 5.000.

Reunión plenaria en el Club de Leones

SANTO TOME, 19. — Realizó la primera reunión plenaria del año el Club de Leones de esta ciudad a la cual especialmente invitados concurrieron el consejero internacional Dr. Aníbal Filiberti y el expresidente Sr. Romeo Pronno.

Se rindió homenaje al león fundador del club, señor Agustín Humberto Dolfo, fallecido el 3 del corriente y cuya desaparición fue hondamente lamentada en todos los sectores de la ciudad. El vicepresidente 2o. señor Oscar R. Milanesio, usó de la palabra para destacar la pérdida que con la muerte del señor Dolfo experimentaban el club, al cual había brindado no pocos esfuerzos, y la sociedad santotomesina, como hombre de esfuerzo, iniciativa y amante del progreso en todos los órdenes de la actividad, señalando además sus reconocidas prendas morales. Seguidamente se leyeron notas de condolencia de diversas instituciones de la provincia, clubes leonísticos y del Rotary Club de Santo Tomé, lamentando tan sensible desaparición. Por último, el presidente del Club de Leones Dr. A. J. Pedraza pidió un minuto de silencio, que los concurrentes hicieron poniéndose de pie.

Finalizado el homenaje, el Dr. Pedraza destacó que la reunión estaba dedicada a los consejeros internacionales, como lo establece Lions International que ofrenda el mes de febrero a reconocer el esfuerzo y la obra de utilidad comunitaria y societaria que tales funcionarios realizan. En este caso, destinatario del homenaje fue el Dr. Filiberti, quien agradeció los conceptos y el motivo de la distinción extendiéndose en lo que significa la función del consejero y la obra que el leonismo realiza en beneficio de la sociedad. Finalmente se consideró la próxima actividad del club consistente en un quiosco que funcionará en el corso local durante los días de carnaval y cuyo producido se destinará a un importante [illegible].

SAN CARLOS SUR

PARA ESTUDIANTES HA INSTITUIDO BECAS LA CERVECERIA SAN CARLOS

SAN CARLOS SUD, 19. — La Cervecería Argentina San Carlos Sociedad Anónima ha instituido hasta cinco becas mensuales de cinco mil pesos moneda nacional cada una, por el lapso de cinco años para ayudar a costear los gastos que demanden los estudios universitarios o superiores de los beneficiarios. Por excepción pueden ser acordadas para costear los gastos de estudios secundarios, siempre que las circunstancias lo justifiquen.

Pueden ser beneficiarios de las mismas los jóvenes, preferentemente del sexo masculino que sea habitante de la localidad de San Carlos Sud y esté cursando estudios universitarios o superiores de naturaleza análoga y que no realice ninguna clase de tareas remuneradas. O deberán ser hijos de obreros o empleados de la Cervecería Argentina San Carlos Sociedad Anónima y esté cursando estudios universitarios o superiores de naturaleza análoga sin ninguna clase de tareas remuneradas. En estos casos no es necesario ser habitante de la localidad de San Carlos Sud.

Antes del 20 de febrero de cada año los aspirantes deberán presentar las solicitudes para becas indicando: nombre, apellido, domicilio, estado civil y edad del aspirante, nombre y apellido del padre; instituto educacional en el que esté cursando en la actualidad o en el que vaya a cursar estudios, y carrera elegida; declaración jurada de que no realiza tareas remuneradas y sobre el monto de los ingresos del núcleo familiar y personas integrantes; autorización para que la universidad o instituto superior donde curse estudios el candidato suministre a Cervecería Argentina San Carlos las calificaciones anteriores y futuras del candidato.

SAN JUSTO

Inscripción para cursos de inglés

SAN JUSTO, 19. — El Centro de Estudios Libres comunica a los interesados que está abierta la inscripción para los cursos de inglés, recibiéndose las mismas en el domicilio de la Dra. María R. O. de Bonazzola, Avda. Iriondo 398.

Se hace saber asimismo, que las clases para niños comenzarán el 8 de marzo y para adultos el 18 del mismo mes.

RAFAELA

El XV Campeonato de Vuelo a Vela terminó

RAFAELA, 19. — Con un éxito rotundo en performances y organización dio término el XV Campeonato Nacional de Vuelo a Vela, que tuvo por sede a las instalaciones del Club de Planeadores de nuestra ciudad. Realizadas todas las pruebas el resultado final es el siguiente: Campeón Nacional y primero en el puntaje Rafael Frene, de Junín, con 6.115 puntos; 2o. Gregorio Cruz, de Tucumán, 5.878; 3o. Luis José Stanley, de Tandil, 5.823; 4o. Luis Urbansic, del Club Cóndor, de Buenos Aires, 5.782; 5o. Alfredo Cortalliende, de 5.575, del Club Albatros; 6o. Rodolfo Hossinger, 5.468, del Club Albatros de Buenos Aires; 7o. J. Riera 5.363 del Club Albatros; 8o. L. Mendiburu 5.306 de Azul; 9o. Adalberto Michell 4.938 de Junín y 10o. Alberto Rodríguez Ponce, 4.931, del Club Los Caranchos, de Córdoba.

La entrega de premios se efectuó durante el transcurso de la fiesta de despedida, a la que asistieron altas autoridades nacionales, provinciales y locales.

Escuela Normal. — El Gabinete Psicopedagógico de la Escuela Normal Domingo de Oro comunica a los padres de los alumnos inscriptos en lo inicial para el curso lectivo a iniciarse, que deben retirar las indicaciones respecto a los turnos para la aplicación de pruebas para el ingreso el miércoles 23 y el jueves 24 de febrero, en el horario de 8.30 a 10.30.

Aniversario. — Con motivo de cumplir el segundo aniversario de su inauguración, una popular confitería de nuestra ciudad ubicada en la ruta nacional Nro. 34 realizó una fiesta a la que asistió numeroso público, contándose con la animación de conjuntos artísticos de jerarquía.



EL LITORAL

Sábado 19 de febrero de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Sinbá Caputto

LAS ANTEOJERAS DEL RESENTIMIENTO

Hay una psicología del resentido sobre la cual parecen innecesarias mayores referencias por ser conocida. Pero así como hay el resentido singular, lo hay también en una dimensión más vasta. El resentimiento abarca a veces, zonas de gran amplitud hasta convertirse en una emoción nacional. De aquí a que se convierta en una actitud continental, no hay más que un paso el cual ya ha sido dado, como puede advertirlo el lector de noticias sobre política mundial.

Lo que conviene subrayar al respecto, es que sobre la base del resentimiento, cualquiera sea el origen de éste, no es posible cimentar ninguna filosofía, ninguna política, ninguna acción o actividad digna de humana valoración ética. Sin embargo, las más de las pasiones colectivas desatadas en el plano de la actividad política nacional e internacional obedecen más a resentimientos que a ideologías, más a turbias pasiones inconfesables que a reflexivas razones confesables. El resentimiento es una fuerza ciega que arremete y avasalla. Es capaz de levantar banderas aparentemente nobles para enmascarar mejor sus instintivas inclinaciones al odio, al desquite, a las apetencias de poder.

No es el caso de escribir un tratado teórico sobre el resentimiento; basta con denunciarlo en sus manifestaciones prácticas más visibles para descubrir su rostro encubierto.

Una de estas manifestaciones nos atañen directamente, pues van referidas a la República Argentina en relación con la vecina república de Chile. Vale la pena leer detenidamente las reflexiones que acaba de formular a un diario cordobés, el ex embajador argentino en Santiago, doctor Orgaz.

Según las manifestaciones del distinguido universitario, "en Chile existen algunos sectores con fácil acceso a la radiodifusión y a la prensa, de un acentuado nacionalismo, que perturban las relaciones entre los dos países". Más adelante agrega: "En Chile se piensa que nuestro país, en un afán expansionista, busca una salida al océano Pacífico, conjetura que no tiene ninguna consistencia". Las conjeturas sin consistencia tienen una tenacidad tal que equivalen a verdades incuestionables. Sobre la base frágil de ciertas conjeturas, se levantan fantásticos castillos de mala voluntad y absurdas interpretaciones de hechos a los cuales se asigna un sentido del que, por lo general, carecen.

En Chile, en ciertos sectores, la Argentina es vista como una nación orgullosa, codiciosa, rapaz. Es el punto de vista de cierto nacionalismo que para justificarse se nutre de tales sospechas. Lo malo es que este espíritu mendaz penetra en las capas populares de tal modo que quien osare ponerle freno sería lapidado como antipatriota, como traidor a la nacionalidad. Y como nadie, máxime si es político de partido, está dispuesto a correr semejante riesgo, la maledicencia sigue su curso y los demagogos la alimentan porque produce sus beneficios.

Esto de acusar a los vecinos, aparentemente más afortunados, de codiciosos, es cosa antigua. Lo sufren por turno casi todos los países que son más fuertes que otros o que poseen más riquezas que otros.

A la Argentina se la acusa de imperialista en Chile, en Paraguay, en Bolivia. Con el mismo criterio, con el mismo espíritu de resentimiento, abundan los argentinos que, a su vez, asumen la misma actitud con los Estados Unidos atribuyéndoles todos los males habidos y por haber que padecen los países iberoamericanos. Es, en el fondo, una manera muy cómoda de descargar las propias culpas en los demás, de tranquilizar la propia conciencia pecadora echando las responsabilidades lejos de nuestra propia soberana libertad. Lo peor de esta actitud es que cultiva una hipocresía colectiva en la cual se amparan las clases responsables. Pero que al mismo tiempo sirve a los demagogos como la manera más fácil e irresponsable de agitar a las masas mostrándoles espejismos distantes, alejándolas de las realidades cercanas.

La táctica es peligrosa porque la aplica cualquiera. Ahora la emplean en Chile contra la Argentina mientras ciertos argentinos la usan contra los Estados Unidos. Pero si es injusta con respecto a nosotros, ¿por qué no ha de serlo también con respecto a los demás? Responder a esta pregunta implicaría poner en actividad el espíritu crítico y, además, el espíritu de justicia. Ambas cosas no están en la línea moral del resentimiento.

Ante las perspectivas de la crecida

Quienes están acostumbrados a analizar el comportamiento del río Paraná y su sistema, sin pecar de alarmistas, hacen estimaciones muy severas respecto a las perspectivas que se presentan para toda nuestra zona costanera, ante el registro de una importante onda de repunte en el nivel de las aguas que, proveniendo del Paraná superior, ha comenzado ya a apreciarse en sus tramos medios.

Hemos señalado, en informaciones anteriores, la fuerte crecida anotada en Iguazú y Posadas, que ha determinado, luego de un período de leve bajante y estacionamiento, un repunte en el puerto de Corrientes. Esto significa que la onda se hará sentir en nuestra zona dentro de un plazo no mayor de 10 días, llegando en momentos en que el nivel de las aguas es excepcional —cabe recordar que estamos en 6.22 m. desde hace tres días, es decir, sólo un centímetro menos que la altura máxima registrada hasta ahora en esta crecida— lo que significará que se llegará a niveles realmente desusados, con el consiguiente peligro de que casi todas las formas de defensa actuales para contener el avance de las aguas sean superadas, con todos los riesgos y consecuencias que de ello se derivarán, a menos que en forma urgente se destinen a proteger esas defensas todos los medios humanos y mecánicos de que se dispone.

En este sentido, volviendo a repetir lo consignado más arriba de que no es del caso pecar de alarmistas, cabe una advertencia muy seria a las autoridades, a los pobladores y al pueblo en general, por cuanto si bien en un sentido amplio serán los pobladores de las zonas de la costa los más afectados, un análisis más profundo nos revelará que pueden darse consecuencias que afectarán a grandes núcleos de población que hasta el momento han permanecido al margen del siniestro.

En caso de que por razones especiales las autoridades locales puedan considerarse con sus medios y posibilidades rebasados por los hechos, cabe requerir la colaboración de otros organismos, tanto públicos como privados, al efecto de lograr su solidaridad con las personas y los bienes, solidaridad que sólo se ha registrado hasta el momento, en el ámbito local, y con muy pocas excepciones, desde otros lugares.

Las costas de Santa Fe viven una grave situación y las perspectivas son ingratas. Deben tomarse todas las prevenciones posibles, que nunca serán muchas, para resguardo de vidas y bienes. En las circunstancias actuales y ante las perspectivas poco promisorias que se presentan, son ineficaces las soluciones de emergencia, que siempre resultan insuficientes y precarias.

El problema humano que plantean las inundaciones, demanda una consideración especial, y a ello deben tender desde ahora medidas de previsión destinadas a proteger y auxiliar a millares de personas que pueden sumarse a las muchas que hoy han tenido que evacuar sus lugares habituales de vida, para no tener que lamentarse luego ante el posible desastre.

Lentamente, sigue bajando el río Paraná en nuestra ciudad

Pese a lo cual, provoca alarma la onda de crecimiento del curso superior del río

Lentamente, el río sigue bajando en nuestra ciudad. Hoy a las 8, el hidrómetro del dique No. 2 del puerto local, señaló la marca de 6.19m. Es decir, que en las últimas 24 horas descendió 2 centímetros. En cuanto a las condiciones del tiempo reinantes, han sido excelentes no sólo en Santa Fe y su zona de influencia, sino en toda la zona de la costa. De lo que se deduce que en nada ha variado la situación general que ayer describimos. Pero al igual que ayer, es necesario advertir que no son estos momentos de alentar esperanzas de mejoría. Dado el repunte del curso superior del Paraná —especialmente debido al aumento incesante del caudal— la onda de crecida está muy lejos de haber alcanzado su punto máximo; tal lo que anticipa la Subprefectura Marítima en un comunicado cuyo texto damos a conocer en lugar aparte.

Perjuicios económicos

Uno de los problemas más complejos que plantea la crecida, es el de los perjuicios económicos. Gran cantidad de sementeras de arroz, sorgo, maíz y otros cultivos de los departamentos afectados por el desborde del Paraná, han sido totalmente anegadas y destruidas. Situación que en lo inmediato deteriora la capacidad económica de los productores, pero cuyos múltiples efectos afectan a toda la población, tanto por el aumento de precios ante la situación de escasez, como por la disminución o paralización de fuentes de trabajo.

Panorama general

Los lugares más críticos, siguen siendo los colocados a la retaguardia de los muros de contención. Allí, peligran las vidas y viviendas de los pobladores, además de las sementeras. Esto es lo que está ocurriendo en Helvecia y en Rincón. En Alto Verde, la mayoría de los vecinos abandonaron la zona de la barranca y se instalaron isla adentro. Empero, la falta de defensas —apenas si se han instalado pilas de bolsas de arena—, permite que las aguas continúen ganando terreno. En cuanto a los muros de contención, aunque no crezca el nivel del agua y no se levante viento ni tormenta alguna, la capacidad de resistencia va siendo debilitada por la presión sobre la base y las filtraciones.

Agradecimiento de una vecinal

El presidente de la sociedad vecinal de Alto Verde, Sr. Demetrio Gómez, ha hecho público el agradecimiento de la población del distrito a la Cruz Roja, a EMAUS y a la empresa Cardin y Cía. por la ayuda que prestaron a los inundados. Al mismo tiempo, solicita tanto a los poderes públicos como a sectores privados, un número mayor de bolsas vacías, para ser utilizadas en las defensas.

Telegrama a Vialidad Provincial

El senador del MID, Armando Wagnest, envió un telegrama al director de Vialidad Provincial, solicitándole el reforzamiento del envío de materiales y personal para la conservación y reparación de la defensa de la costa, especialmente en la zona de El Laurel, ante el peligro inminente provocado por el avance de las aguas.

Señala la Prefectura Marítima el peligro del repunte del río

La Prefectura Nacional Marítima, por intermedio de la Subprefectura Santa Fe, ha dado a conocer la siguiente comunicación:

"Ante la persistencia de la creciente operada en el río Iguazú, se advierte a los pobladores ribereños que como consecuencia influyente del caudal de dicho río, se producirá indubitablemente en el transcurso de la próxima semana, una creciente con característica de extraordinaria en el río Paraná.

"La presente comunicación es emitida con la anticipación necesaria a fin de que los pobladores se coloquen en situación de apresto para evitar sorpresas que provoquen evacuaciones desorganizadas que influyen negativamente en los operativos previstos para casos de esta naturaleza por esta autoridad marítima".

Trabajarán mercados y ferias el lunes y martes de carnaval

Durante los días lunes y martes próximos, feriados de carnaval, los mercados municipales y las ferias francas funcionarán esos días ajustados a sus horarios normales.

El comercio

Por su parte, el Centro Comercial de Santa Fe, informó que el comercio trabajará sólo medio día el lunes y el martes de la semana próxima con el horario de 8 a 12.

En un comunicado emitido por la institución empresaria, se expresa que los establecimientos no abrirán por la tarde, señalándose que los días indicados no habrá actividad en los bancos ni en la administración pública.

Se harán arreglos en el edificio de la Esc. Jorge Stephenson

Promovida por las autoridades de la Federación de Cooperadoras Escolares de La Capital, se llevó a cabo anoche una reunión especial con las cooperadoras y asesores de la escuela No. 139 "Jorge Stephenson", considerándose ampliamente el estado y necesidades del edificio que ocupa la misma.

Las obras a realizar no impiden el funcionamiento de las clases, pero son muy necesarias.

Luego de observar detenidamente las aulas y demás dependencias del establecimiento, se convino la labor a cumplir de inmediato y que consiste en el arreglo de los pisos de cuatro aulas, reparación de la instalación eléctrica, desagües y otras obras complementarias. A tal fin se formularán peticiones a los ministros de Educación y Cultura, Dr. Arribillaga, y al de Obras Públicas, Dr. Romero Acuña, llevando a cabo también otras gestiones encaminadas al mismo fin. También se pedirá la colaboración de la sociedad vecinal "Unión y Progreso" y otros organismos.

Se convino también reanudar las gestiones encaminadas a obtener el edificio propio para dicha escuela.

La reunión fue presidida por el titular de la Federación de Cooperadoras, señor Fermín Aguirre Carbonell, concurriendo el secretario general de este organismo y secretario de actas, Sres. José Manuel A. Escudero y Raúl Villarroel; los directores de la escuela, curso diurno, Sra. Amelia de Aragunde, y del nocturno, Sr. Manuel Felizar; presidente de la cooperadora, Sr. Armando Buzzani, y cooperadores directivos, señores Alcides F. Schmittendorf, José Teitelbaum, Ricardo Riel, Juan Marano y Srta. Felicita Leiva.

Medidas para evitar riesgos del tránsito por la ruta 168

Habilitarían el atracadero de las balsas en esta ciudad, clausurando el de Colastiné

La persistencia del nivel extraordinario de las aguas y el anuncio de una nueva crecida, por repunte del Paraná en sus tramos superiores, ha preocupado a las autoridades de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Paraná Medio, las cuales han efectuado un estudio de distintos aspectos del problema.

Sobre el particular, y a la vez ante la inquietud que se observa en distintos medios, tuvimos oportunidad de conversar con el Ing. Segundo A. Cabral, jefe del mencionado departamento, quien coincidió con apreciaciones hechas en diferentes oportunidades por este diario, sobre el riesgo que supone la actual crecida para la ruta 168, en especial en el tramo que va desde el puente Colgante al distrito La Guardia, y la necesidad de disponer de urgentes medidas para preservarla.

Coincidimos con el Ing. Cabral en que no será defendida la ruta con la mera colocación de bolsas de arena, tierra y escombros en la parte superior del terraplén o en las banquinas, por cuanto el problema se presenta a raíz de la permanente presión del agua, desde ambos costados del camino, sobre la base de dicho terraplén, que por capilaridad va absorbiendo el agua, produciéndose un debilitamiento permanente de su consistencia, que es agravado por la presión que ejercen los vehículos, especialmente los muy pesados, que hacen vibrar todo el cuerpo del terraplén. Ello da lugar a que pueda haber muy serios riesgos de destrucción del camino en sí y de las mismas alcantarillas, en cuanto a su resistencia en los apoyos.

A raíz de ello, se ha estudiado y se han iniciado las tareas para desviar el tránsito pesado que va al atracadero de las balsas en Colastiné, recurriéndose a la habilitación del viejo embarcadero en esta ciudad, en la avenida Alem, próximo al Club de Regatas, ya que, si bien ello significará una mayor duración del viaje a Paraná —es decir un sacrificio más a sus usuarios— permitiría evitar el riesgo de destrucción de la ruta 168, que después originaría ingentes, largos y costosos trabajos de reparación. Es decir, un sacrificio en beneficio de todos.

Ya se han tomado las previsiones para dejar libre el atracadero de avenida Alem. Para ello ha habido conversaciones con autoridades de la Prefectura Nacional Marítima y del Batallón de Ingenieros Anfibios 601, al efecto de poder retirar el casco de un lanchón hundido hace mucho tiempo junto al muelle del atracadero, lo que sería encarado en los días próximos, y luego se dispondría de inmediato —de no mediar otros inconvenientes— que el servicio de balsas se cumpla desde esta ciudad directamente a Paraná, por la vieja ruta del canal de derivación, puerto y canal de acceso, hasta el Paraná, clausurándose el embarcadero en Colastiné.

Atracadero en la isla Berduc

Mientras tanto se han realizado trabajos preventivos en el atracadero de la isla Berduc, dañado por la tormenta última. Se ha informado que dado el nivel de las aguas, no se podrá reparar ese embarcadero hasta tanto las aguas no vuelvan a un nivel de por lo menos 4 metros, es decir que deberá prescindir del mismo por un largo período.

Acciones judiciales tramitan contra el senador Vecchietti

Están vinculadas con volantes que fueron distribuidos en la ciudad de Vera

Según ha trascendido, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, Dr. Horacio Premoli, a raíz de unos volantes puestos en circulación en la localidad de Vera, que se han atribuido al senador Dr. Augusto Vecchietti (MID), solicitó el concurso del fiscal de Estado, Dr. Guillermo Bosaniebe, para que éste se expida sobre el contenido de los mismos y dictamine si su difusión constituye delito.

Las actuaciones mismas registradas en el expediente Nº 162.869 - M - 1965, donde se sostiene que, "prima facie", se habría incurrido en el delito de alzamiento contra las autoridades constitucionales y en el de instigación a cometer delito. Sentado esto, se han remitido las actuaciones al agente fiscal de la ciudad de Vera, para recabar al Dr. Vecchietti si los referidos volantes han sido impresos por orden suya.

A principios de este mes, el agente fiscal de Vera, doctor Gerardo Yebra, remitió una nota al Dr. Vecchietti formulando un cuestionario para su ratificación o rectificación como autor de los volantes. El legislador, de acuerdo al trascendido, ratificó ser autor de esos volantes, que se referían a irregularidades en la instalación de los desagües cloacales en Vera.

El doctor Vecchietti, en su nota habría reafirmado el contenido de los volantes y dejado constancia de que el episodio representa un verdadero intento de persecución política.

Salvo las planillas de ambas cámaras, quedó firme anoche el veto del P.E. al presupuesto

El Senado convirtió en ley un proyecto que declara zona de desastre a toda la región comprendida por la inundación

En el curso de una breve sesión —desde las 21 de anoche hasta las 23.20— la Cámara de Senadores aprobó la sanción que Diputados había dado anteayer al veto interpuesto por el P.E. al presupuesto de gastos y cálculo de recursos correspondientes a 1966.

De tal manera, con el voto favorable de la UCRP y el MID y en contra del PDP, quedó firme el veto del P.E. excepto en lo que se refiere al presupuesto del Poder Legislativo. Pese a sus posiciones contrarias, los legisladores del MID y PDP sostuvieron que un asunto de tanta trascendencia debió haberse discutido con más extensión y profundidad "por plantear cuestiones doctrinarias y de principios". Ladislao Miranda (PDP), invocó motivos de principio y votó por el rechazo total del veto, mientras que Rienzo Bedetti (MID), votó favorablemente más por necesidad que por convicción. "lamentablemente, no nos queda más remedio que, salvo cuestiones de detalle, aceptar lo que vino de Diputados".

"Más popular que Colón"

El primer expositor fue Ladislao Miranda. "Hoy en día —comenzó diciendo—, los vetos del Poder Ejecutivo son más populares que Colón y Boca. De medida de excepción, se ha convertido en un instrumento de uso permanente". Criticó duramente al P.E. y calificó de arbitraria su conducta. "Hasta sus propios legisladores veta, no puede con su genio". Más adelante, señaló que doctrinariamente era inconcebible vetar una parte de un artículo sin impugnar al mismo tiempo, todo su contenido. De lo cual, concluyó "que la partida de 2.000 millones de pesos destinada a los trabajos públicos, no existe en estos momentos". Enfáticamente sostuvo que "bajo ningún punto de vista se podía vetar frases y hasta palabras como lo ha hecho el P.E.". Finalmente, luego de manifestar que hubiera sido necesario realizar un debate mucho más amplio, se pronunció enérgicamente, en nombre de su bloque, por el rechazo total del veto.

Posición de la UCRP

Héctor Galiano (UCRP), fundó la posición del oficialismo. Señaló que en todo momento, el bloque de la UCRP se había preocupado por componer un presupuesto acorde con las necesidades de la Cámara y luego se refirió a los contenidos de la sanción de Diputados.

A continuación, reivindicó el derecho del P. E. a vetar en todo o en parte cualquier sección del presupuesto, pero que si bien la Legislatura no puede aumentar los gastos del Poder Ejecutivo y del Judicial, sí puede hacerlo con los correspondientes a ambas cámaras, todo lo cual surgiría de los incisos 8 y 24 del artículo 25 de la Constitución provincial. A este respecto, destacó que su bloque aceptó el veto al presupuesto legislativo durante el año pasado, en gran medida por una razón de solidaridad política, pero que en esta oportunidad lo iba a rechazar por completo, salvo una partida de 12 millones para maquinarias, que figura en otros gastos de la Cámara de Senadores.

"Penosa confesión"

Rienzo Bedetti (MID), dijo al principio de su exposición que esperaba el discurso oficialista para referirse a él, pero que luego de escucharlo había quedado decepcionado. "Se ha producido una penosa confesión. Días atrás, el propio ministro de Hacienda que se supone es un estadista, reconoció que necesitaba la partida de contratados para acomodar a sus correligionarios. Ahora, el vocero del oficialismo admite que el año pasado apoyaron el veto del P.E. al presupuesto legislativo por solidaridad política y no por razones de principio". Manifestó que "todo esto había de tener una perniciosa repercusión en el seno del pueblo". Luego, aludió —en forma despectiva—, a "la forma desaprensiva, contradictoria, con que el P.E. ha manejado los argumentos en los fundamentos del veto". Asimismo, consideró una flagrante injusticia vetar la partida adicional para aumentos de emergencia a los empleados públicos, sin que el P.E. hubiera mostrado la menor moderación en la asignación de sueldos para sí y para los legisladores.

Votación

Luego de sus palabras, se votó nominalmente, y la resolución de la Cámara de Diputados quedó aprobada de la forma antes descrita.

Proyectos sobre la crecida

Después, de manera acelerada y sin mayores fundamentos ni discusión, se aprobaron otros asuntos incluidos en la convocatoria del P.E.

Quedó convertido en ley, el proyecto originario del diputado Danilo Kilibarda (MID) que declara zona de desastre a la de los departamentos Vera, General Obligado, Garay, San Javier y La Capital, y toda la zona afectada por las inundaciones. Asimismo, se dio curso a una minuta de comunicación de Héctor Galiano, que solicitaba a las autoridades del Banco Nación y Provincial, el otorgamiento de prórrogas y facilidades de pago para los créditos a agricultores que hayan sido afectados por las últimas inundaciones. "Para dar una idea de la magnitud del daño —dijo al fundar su proyecto—, diré que en la zona de Tostado y P. Borrado, de 25.000 hectáreas, sólo el 20% de los sembrados de sorgo y el 15% de los sembrados de maíz pueden rendir algo. Otro factor destructivo son las plagas que han tomado incremento por la falta de plaguicidas y su enorme precio que, debido a las lluvias, sólo se las puede combatir con aviones, y hay muy pocos".

Terrenos en Tostado

Galiano y Miranda, presentaron una minuta en la cual solicitaban al P.E. informes sobre el estado actual de los trámites para el cumplimiento de la ley 3771, la cual disponía que el mismo, adquiriera terrenos de propiedad del Ejército, ubicados en el municipio de Tostado, para que fueran transferidos a las sociedades comunales. La minuta fue aprobada por unanimidad.

Apremios ilegales

Bedetti, presentó un proyecto de comunicación —apoyado por todos los bloques— en el cual se solicitaba al P. E. una investigación a fondo de la actuación de la policía de la seccional 12 con asiento en Guadalupe, ante la posibilidad de que hubieran existido apremios ilegales. En los fundamentos, sostuvo que personas carentes de todo antecedente policial, habían sido sometidas a malos tratos y que situaciones de esta naturaleza había que extirparlas con un castigo ejemplar a los responsables, una vez comprobados fehacientemente los hechos.

Otros proyectos

Finalmente, quedaron convertidos en ley, los siguientes proyectos: proyecto del P.E. prorrogando por el año 1966 el plazo de patentamiento de vehículos automotores comprendidos en la ley 3038, hasta el 15 de abril de 1966; de varios diputados, eximiendo de todo impuesto provincial a la rifa que organiza la Cooperadora Policial de la División de Investigaciones, de la ciudad de Rosario; y del P. E. acordando un subsidio de 2 millones de pesos al comité ejecutivo organizador de las Terceras Jornadas "Bodas de Oro" del Círculo Odontológico Santafesino.

CON MODIFICACIONES, EL CONCEJO MUNICIPAL APROBO EL PRESUPUESTO

Autorizó la desafectación del terreno ocupado por el ex Banco Municipal y trató otros proyectos

Recién alrededor de las 4.30 de esta madrugada comenzó a sesionar el Concejo Municipal, con el objeto de considerar el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el presente año, remitido en su oportunidad por el Departamento Ejecutivo y expedirse con respecto a otros importantes asuntos relacionados con el pago de los días de huelga al personal de la comuna que en fecha reciente mantuvo un conflicto y sobre la desafectación de la propiedad que ocupa el Instituto de Préstamos.

Previamente la comisión de hacienda del cuerpo, que preside el concejal Juan Manuel Peralta Pino, mantuvo una prolongada reunión, donde se procedió a analizar exhaustivamente el texto del mensaje y el proyecto de presupuesto, elaborándose un despacho que luego fue aprobado con modificaciones.

La desafectación de la propiedad del ex Banco Municipal originó un animado debate, que se prolongó por espacio de más de una hora, suscitado a raíz de distintas maneras de interpretación de la ley orgánica. Un sector sostuvo que para desafectar el terreno era necesario lograr los dos tercios de votos de la totalidad del Concejo por disponerlo así el reglamento respectivo y otros ediles, en cambio manifestaron que el cuerpo puede determinar con los votos necesarios por simple mayoría.

Por votación nominal se aprobó este último criterio. La ordenanza sancionada con oposición del bloque del MID y la disidencia total del edil demócrata-cristiano Eduardo Marmet (PDC) establece desafectar el terreno ocupado por el edificio de referencia al solo efecto —señala uno de los artículos— que el Instituto Municipal de Préstamos, continuador de las funciones del ex Banco Municipal en liquidación, pueda convenir la venta con el Banco Industrial de la República Argentina.

Los fondos así obtenidos se destinarán a reorganizar el Instituto y se depositarán en la cuenta corriente que dicha institución tiene en el Banco Provincial de Santa Fe a atender las obligaciones de acreedores y personal del ex Banco Municipal. El directorio y tres concejales elevarán al Concejo, dentro de los sesenta días, el proyecto respectivo.

El presupuesto

Por amplia mayoría se autorizó al D.E. a pagar al personal municipal los haberes por días no trabajados durante la última huelga y de inmediato el cuerpo se abocó a considerar el despacho elaborado por la comisión de hacienda sobre el presupuesto, que informó el concejal Adán David (PIF).

Con algunas modificaciones fue aprobado y se establece entre otras cosas, en lo que se refiere al presupuesto general de la administración central, apartado "A" de cargos no estabilizados, la siguiente escala de sueldos: intendente, $ 84.000 y 60.000 por gastos de representación; secretario del D. E., $ 65.000; concejales, $ 65.000 y 10.000 en concepto de gastos de representación; fiscal municipal, $ 32.000; subsecretario del D. E., $ 50.000; secretario del Concejo, $ 50.000; secretario habilitado del Concejo, $ 50.000 y secretario de bloque del Concejo, $ 45.000.

Para el secretario general de intendencia, el sueldo mensual se fija en $ 45.000 y para el secretario de relaciones públicas del D.E., otros 45.000 pesos. Secretario de relaciones con sociedades vecinales, $ 45.000; secretario privado del intendente, 45.000 pesos; secretario de comisión del Concejo Municipal, 40.000 pesos; secretario asesor del D.E., $ 32.000 y secretario auxiliar de intendencia 28.000 pesos.

Tal escala experimenta sustanciales incrementos sobre la del año pasado y para ello se refuerzan los créditos de cada uno de los incisos correspondientes con los márgenes e importes que sean necesarios.

Los supernumerarios

Al artículo 11 se agrega otro estableciendo que el D. E. deberá dar cumplimiento a las disposiciones de la resolución 1.439 referente a supernumerarios que estando en condiciones en 1965, quedaron sin estabilizar, a cuyos fines se autoriza a afectar hasta la suma de ocho millones de pesos.

Asimismo se amplían los créditos proyectados para distintas partidas. La dieta de los concejales insumirá $ 3.420.000 y también se prevén los gastos generales pa-

(Pasa a pág. 6, 4a. col.)

UNIVERSITARIAS

La reglamentación de comisiones asesoras estudia una comisión

Conforme a lo que había resuelto el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas a cargo del rectorado, Dr. Samuel Gorbán, dispuso designar la comisión que estudia el proyecto de reglamento para el funcionamiento de las comisiones asesoras de los institutos dependientes del rectorado.

La comisión quedó integrada por la señorita directora del Instituto del Profesorado Básico, profesora Ana María Caffaratti, el Dr. Francisco Menchaca, el Dr. Jorge Vázquez Rossi y el estudiante del Instituto de cinematografía, señor Juan Patricio Coll.

CIENCIAS JURIDICAS

Becas. — El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dictado una resolución disponiendo el llamado a concurso para la renovación y adjudicación de las becas de estudio e integrales y para la vivienda, en las carreras de abogacía, notariado y procuración.

Las inscripciones para las primeras se recibirán hasta el 4 de marzo y las solicitudes de becas para viviendas se recibirán a partir del 15 y hasta el 21 de marzo inclusive.

Cursos en Paraná. — Durante los días 23 y 24 del corriente se recibirán en la Facultad de Ciencias de la Educación de la ciudad de Paraná, las solicitudes de inscripción de los alumnos que deseen realizar cursos regulares en dicha ciudad durante el primer cuatrimestre de este año.

Asimismo, se ha dispuesto el funcionamiento de un curso de preseminario a cargo del doctor José Miguel Laurencena, de seminarios en las asignaturas derecho civil I, derecho civil III y derecho administrativo, a cargo de los profesores Dr. Benjamín Piñón, Dr. Luis María Calvoso y Dr. Dalmiro Besaldúa, respectivamente, y de cursos de enseñanza práctica en derecho procesal y legislación notarial, a cargo del Dr. Eugenio Orlando.

Solución al problema de ómnibus a S. Tomé

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia informó que se llegó a una solución en el problema creado con el aumento de unidades y horarios a Santo Tomé que serán servidos por la actual línea "L". Se ha establecido que seis unidades hagan el recorrido desde Santa Fe hasta la plaza de Santo Tomé, una unidad lo hará hasta barrio Irigoyen y otra hasta los cuarteles de las Cuatro Bocas.

Según el informe, dicho servicio comenzará mañana, efectuándose la primer salida a las 4.25 de la mañana desde Santa Fe con servicios continuados hasta las 23. Asimismo, se prevé un servicio reducido en las horas posteriores.

El alcance del feriado de carnaval para las distintas actividades

Durante los días de carnaval, lunes y martes, será nula la actividad en la administración pública, tanto provincial como nacional y municipal. Tampoco trabajarán los bancos y en cuanto al comercio y la industria, teniendo esos días carácter de feriado optativo abrirán medio día.

Las farmacias, atenderán hasta mediodía, continuando en horas de la tarde aquellas que les corresponderá, de acuerdo con los turnos 8o. y 1o., respectivamente.

Ha informado sobre un seguro colectivo, la M. del Hospital Italiano

La Mutualidad Hospital Italiano informa a sus socios que aún no hayan retirado sus pólizas del seguro básico de vida colectivo por la suma de 20.000 pesos, sin cargo alguno, que a fines del corriente mes indefectiblemente vence el plazo para designar beneficiario y proceder al retiro de las mismas. En caso de fallecimiento y no habiendo cumplido con este trámite, los beneficiarios experimentarán molestias que les resultarán costosas, tal como la declaratoria de herederos.

Los socios que hayan formalizado la ampliación de este seguro deberán efectivizarlo antes de fin de mes, de lo contrario carecerá de valor y en caso de siniestro se pierde todo derecho, no responsabilizándose la mutualidad de esta situación.

Se cita a directores de colegios privados a una próxima reunión

La Federación de Establecimientos Privados de Enseñanza cita a todos los directores de colegios afiliados de la zona sur de la provincia, a una reunión a realizarse el 26 del corriente a las 10.

La misma tendrá lugar en el Colegio del Huerto de esta ciudad.

Se realizarán el 26 en San Justo jornadas de Tisiología Sanitaria

Organizadas por el Centro Nacional de Lucha Antituberculosa de Recreo y por la asociación de médicos del Departamento San Justo, el 26 del corriente a las 16, tendrán lugar las jornadas de Tisiología Sanitaria en el hospital de San Justo.

Dichas jornadas cuentan con el auspicio oficial de la Dirección de Lucha Antituberculosa de la provincia.

Darán a conocer en marzo la adjudicación de un grupo de casas

El Instituto Provincial de la Vivienda ha informado que el 1o. de marzo próximo deberán concurrir a la sede del mencionado instituto, San Martín 1670, los inscriptos para la adjudicación de viviendas en el barrio Las Flores de esta ciudad.

En la ocasión se les dará a conocer el resultado de la adjudicación de las mencionadas unidades de vivienda.

Inscribirán para los monobloques de la costanera

A partir del 25 del corriente, en la sede del Instituto, se darán a conocer las condiciones y se procederá a la inscripción para la adjudicación de los departamentos que componen los monobloques de los edificios en construcción en la avenida costanera.

Los interesados pueden recabar datos en el horario de 7.30 a 12 todos los días hábiles.

LAS TRADICIONALES FIESTAS DEL CARNAVAL SE INICIARAN MAÑANA

El corso oficial será animado por diversos artistas y conjuntos.- La elección de la reina

Se iniciará mañana a la noche el corso oficial patrocinado por la municipalidad, y esta noche los tradicionales bailes que realizarán numerosas instituciones de nuestro medio, como presentación del carnaval 1966.

El corso oficial que habrá de inaugurarse mañana a las 21.30, recorrerán bulevar Pellegrini, desde avenida Freyre a San Jerónimo.

Las autoridades municipales cuentan con la colaboración de una comisión ejecutiva que integran representantes de las fuerzas vivas de la ciudad. El escenario principal se ha levantado en la intersección de Avenida Freyre y bulevar Pellegrini, construido por la División Festejos y Ornamentación de la comuna.

La fiesta será animada por los locutores Sergio Kipler, Ricardo Ruiz y Ana María, quienes darán su adecuado matiz al desfile de los conjuntos, orquestas y máscaras participantes, que será encabezado por la Reina del Carnaval 1966 Srta. Mirta Diéguez, quien acompañada por las princesas ocupará el trono ubicado en ese lugar.

Artistas participantes

El corso oficial contará con la presencia de destacados artistas de la radio y televisión, entre estos Luis Landriscina, cuentista chaqueño consagrado en el festival de Cosquín 1965, Los Trovadores, intérpretes de canciones nacionales, y las [illegible] Flamingo, Danny Martin, jazz Olimpo y otras que aportarán el colorido rítmico de las canciones nuevaoleras.

Elección de la Reina

El viernes 25 será consagrada la reina del carnaval 1966. En primer término desfilarán las candidatas, luego se efectuarán las ruedas eliminatorias y la votación final en la tarima principal del corso. Han inscripto sus representantes clubes de arraigo popular como Unión, Colón, Sargento Cabral, Náutico Azopardo y otros.

Los palcos oficiales han sido [illegible] frente al escenario principal del corso, y serán ocupados por las autoridades civiles y militares especialmente invitadas. Serán habilitadas para el público 120 palcos a lo largo del trayecto del corso.

A los conjuntos inscriptos se les informa que deberán encolumnarse mañana a las 20.30 por Avenida Freyre, detrás de la carroza de la reina del año anterior, para iniciar el recorrido del corso oficial. Como es habitual, se ha dispuesto la modificación del recorrido de los ómnibus urbanos y la vigilancia policial necesaria.

Comunicado de la intendencia

La intendencia municipal ha dado a publicidad un comunicado en el que informa sobre "un grave acto de indisciplina cometido por los obreros comunales pertenecientes al Departamento de Electromecánica, quienes desacataron órdenes expresas del D.E. y de su jefe respectivo, y conforme a directivas de ASOEM interrumpieron las tareas de instalación de la iluminación del corso oficial en bulevar Pellegrini y avenida Freyre".

Señala el comunicado que luego de iniciada la labor, dirigentes sindicales dieron instrucciones en el sentido de no cumplir horas extras de trabajo y retirarse sin finalizar los trabajos que debieron dar término anoche a las 23.

Esa actitud la califica de insólita la intendencia, y dice que es un "grave acto de desobediencia y alzamiento contra el principio de autoridad que el D.E. está decidido a hacer acatar en toda su extensión". Considera por otra parte que es un "abandono culpable de valiosos materiales expuestos al deterioro, la pérdida o el robo en la vía pública y origina gastos imprevistos ante la necesidad de recurrir a personal contratado para finalizar las tareas".

El D.E. responsabiliza luego por "grave indisciplina" a quienes han cometido tal actitud que al fin —señala— va en contra del pueblo a quien está destinado el corso oficial". Se ha dispuesto al respecto recabar un informe del jefe del citado departamento, para ordenar la instrucción del sumario correspondiente y aplicar las sanciones disciplinarias que correspondan.

El juego con agua

En cuanto al tradicional juego con agua, no está permitido en el corso. Por su parte el Ministerio de Gobierno la ha autorizado desde mañana, de 14 a 18, como es habitual.

Las expresiones de alegría en carnaval no deben desbordar

La convivencia en una sociedad civilizada y culta se basa en el respeto mutuo y en la consideración más profunda hacia los semejantes. Toda actividad y aun el desarrollo y la realización de cada personalidad, se ajustan y se adaptan a reglas generales y a hechos convencionales tendientes a poner a cubierto las necesidades y las tendencias del prójimo para evitar choques y rozamientos que perturben la tranquilidad pública.

En carnaval suelen olvidarse estas normas y romperse el equilibrio establecido en la vida normal del pueblo. La alegría es saludable, siempre que sus expresiones no desborden hasta el punto de alterar la tranquilidad general o de producir trastornos en las actividades de los demás.

Manifestaciones de mal gusto o destinadas a molestar, son inaceptables y deben reprimirse con la severidad que merecen creando un sistema de vigilancia que permita un estricto control. Otras veces, un sano propósito de expansión lleva a la gente a cometer errores por imprevisión, que alteran también la tranquilidad. Es el caso de los bailes organizados y realizados en las calles públicas, con amplificadores colocados con tal potencia que las voces alcanzan a muchas cuadras y que funcionan hasta las tres o las cuatro de la mañana. En ese radio pueden haber enfermos o personas que trabajan, a pesar del feriado, y que necesitan dormir para poder cumplir con sus obligaciones.

Si estas reuniones están autorizadas, debieran ajustarse a ciertas exigencias para evitar estas molestias, aunque lo sensato sería prohibirlas terminantemente. No hay derecho a obligar a quienes no quieren o no pueden vincularse con esa música y esos ruidos.

Otro aspecto del carnaval, del que nos hemos ocupado en distintas oportunidades, es el juego con agua.

Año tras año, se producen accidentes e incidentes con este motivo. Aquí los desbordes son más frecuentes e incontrolados. Quienes juegan con agua no respetan el horario establecido ni las disposiciones que lo rigen. Desde los techos se arroja agua a todos los transeúntes y desde camiones se moja sin discriminación y sin reparar en las consecuencias.

El juego con agua debiera circunscribirse a aquellos que quieran intervenir. Los que por una u otra causa deben andar en la calle, no tienen por qué correr el riesgo de que lo mojen. Las autoridades deben ser terminantes para establecer las prohibiciones y para aplicar las sanciones que correspondan, siempre que no se acaten. Este criterio evitará situaciones desagradables.

Cambio de recorrido de líneas de ómnibus las noches de corso

La Dirección de Transporte de la Municipalidad dio a conocer el recorrido que tendrán las líneas de colectivos de servicio urbano durante los días de Carnaval, en las horas que medien entre la apertura y cierre del corso oficial. El recorrido es el siguiente:

Línea 1, ida: Avda. F. Zuviría y Dgo. Silva, por D. Silva, A. del Valle, 25 de Mayo, Junín, 9 de Julio a su recorrido habitual, regreso: 1o. de Mayo y Sgo. del Estero por Sgo. del Estero, Rivadavia, Bv. Pellegrini, 25 de Mayo, Dgo. Silva, F. Zuviría, retomando su recorrido habitual; línea 2, ida: Sin modificaciones; regreso: San Jerónimo y Sgo. del Estero, por Sgo. del Estero, Rivadavia, Bv. Gálvez a su recorrido habitual; línea 3, ida: Sin modificaciones, regreso: San Lorenzo y Junín, por Junín, Avda. Freyre, López y Planes; línea 4, sin modificaciones; línea 5, ida: Bv. Pellegrini y Av. Freyre, por Av. Freyre, Sgo. del Estero, 25 de Mayo, retomando su recorrido habitual; regreso: San Jerónimo y Junín, por Junín, Av. Freyre, López y Planes, retomando su recorrido habitual; línea 6, ida: sin modificaciones; regreso: igual a línea 2; línea 7, ida: Fcdo. Zuviría, Dgo. Silva, A. del Valle, 25 de Mayo, Junín, 9 de Julio a su recorrido habitual, regreso: [illegible]

[illegible]

Cambio de recorrido

[illegible]

Diez minutos más tardará el viaje en lancha a Paraná

Cumpliendo disposiciones de la Subprefectura Nacional Marítima que ha ordenado a todas las embarcaciones navegar a marcha reducida por el canal de derivación, debido al estado precario del terraplén de Alto Verde, las lanchas que cubren el servicio de pasajeros entre Santa Fe y Paraná y viceversa tardarán diez minutos más en realizar el trayecto.

Así lo informó esta mañana para conocimiento de los usuarios la empresa que tiene a su cargo dicho servicio.

Han dado comienzo a una encuesta sobre medios publicitarios

Un grupo de ejecutivos, alumnos del curso de relaciones públicas, que se dicta en nuestra ciudad, realizan a partir de la fecha, una encuesta sobre efectividad y difusión de medios publicitarios en Santa Fe. La encuesta es dirigida por el Prof. Raúl A. Melo Fajardo y sus tabulaciones son respaldadas por el Instituto Lanús S. A. y el Instituto Argentino de Relaciones Públicas.

Esta encuesta, de amplia utilidad para las agencias de publicidad y medios de difusión locales y nacionales, permitirá saber, entre otras cosas, qué radioemisoras tienen la mayor cantidad de audiencia, en qué horas y en qué medios sociales; el porcentaje de lectores que lee diarios de Buenos Aires y Rosario; por medio de una encuesta posterior, la cantidad de televidentes que se "pasaron" al nuevo Canal 13, [illegible]

[illegible]



Efectuaron una visita a nuestro diario varios integrantes de un curso de relaciones públicas

Integrantes del curso de relaciones públicas organizado por el Instituto Argentino de Relaciones Públicas que se desarrolla para empresarios, gerentes de industria y comercio y público en general en el local del Magisterio Católico de Santa Fe efectuaron una visita a este diario. En la oportunidad nos manifestaron que siendo el suyo un curso completo en la materia y puesto que en su futura labor deberán mantener relaciones con diversas empresas periodísticas, les es necesario aprender el funcionamiento de un diario.

Durante su visita realizaron una recorrida por las distintas secciones de "El Litoral" y se les explicó el mecanismo de las linotipos, matrizadoras, calandras y rotativas, como así también el funcionamiento de la parte periodística.

SE PUBLICO EL DIA...

19 de febrero de 1931

En una de sus notas editoriales el diario se refería a la abundancia de perros sueltos y decía: "Sería conveniente que las autoridades procurasen la extirpación del peligro que ellos representan. Quienes tengan perros deben procurar que ellos no constituyan una seria preocupación para el vecindario del barrio. La afición por estos simpáticos animales tiene su límite justo y razonable en el respeto por la integridad del prójimo. Además, toda mordedura perruna entraña, para quien la recibe, el peligro de tener que someterse a un molesto y largo tratamiento antirrábico, lo cual es causa bastante para que los propietarios de perros encierren a esos cuadrúpedos o se expongan a ser multados como corresponde".

—De acuerdo con una información de nuestro medio, el Dr. Josué Gollán había asumido en la fecha el cargo de presidente del Consejo General de Educación de la provincia.

—En acuerdo de ministros, consignaba una noticia nacional, se había establecido que la rebaja de sueldos en la administración no alcanzaba a sueldos de 250 pesos o menores.

—Un cable del exterior hacía saber que en el Uruguay se había firmado el decreto que determinaba la internación de políticos argentinos exiliados en el interior de ese país.

19 de febrero de 1941

Una noticia de nuestro medio informaba sobre la decisión del gobierno de la provincia de crear una escuela de mecánicos agrícolas en la localidad de Moisés Ville.

—Informaciones reproducían declaraciones del vicepresidente de la Nación, en ejercicio de la presidencia, Dr. Castillo, sobre graves problemas de la República, y la necesidad de sancionar prontamente la ley de creación de la marina mercante nacional.

—Desde el exterior se consignaba que importantes contingentes de tropas australianas habían desembarcado en Singapur para reforzar las fuerzas inglesas en Malasia.

—*NUESTRO EDITORIAL. Se refería al proyecto de ley de emergencia de arrendamientos rurales y expresaba: "La suspensión de los desalojos contempla una sentida necesidad de los agricultores y es tal vez la disposición mejor de la ley. Es de todos conocida la situación de centenares de colonos desalojados en momentos como los actuales, en que es tan incierto el porvenir del agricultor. Queda esperar —añadía— que este proyecto de ley, defectuoso pero con algunas ventajas en los momentos presentes, no sólo sea sancionado sino llevado a la práctica, y que en el cumplimiento de sus disposiciones se empeñen los organismos oficiales que a largos años de promulgada la ley No. 11.627 no la han podido hacer respetar sino en muy raras ocasiones".*

Los impuestos del año anterior podrán abonarse sin recargo

Ha promulgado el P.E. la ley 6095, de reciente sanción, por la que se prolonga hasta el 28 del mes en curso el vencimiento de los impuestos, tasas y contribuciones provinciales correspondientes al año 1965.

Los contribuyentes morosos podrán pues, abonar dichos impuestos con liberación total de recargos, intereses y multas.

Un reglamento para concursos docentes ha sido modificado

Por decreto del P.E. originado en el Ministerio de Educación y Cultura se hizo lugar a la gestión del Consejo General de Educación relacionada con la supresión del inciso a) del apartado 3° del decreto 9462/51 reglamento de concursos para ascenso a cargos directivos y de inspección en la rama primaria. El inciso preceptúa la obligatoriedad por parte del Consejo de hacer constar en la convocatoria los cargos para cuya provisión se realizan los concursos con el detalle de la cantidad de vacantes existentes en cada categoría y especialidad.

Entre los fundamentos de la supresión se expresa que adopción del temperamento propuesto responde a las circunstancias de haber convocado a concurso en la rama primaria a partir del 20 de diciembre por el término de 20 días y ante la imposibilidad de satisfacer la exigencia antes referida ya que el conocimiento de las vacantes existentes en cada categoría y especialidad, únicamente puede obtenerse una vez realizado el movimiento de traslados y trámite que de conformidad con norma reglamentaria vigente, se concreta con posterioridad.

Sobre su actividad en enero informó el Dpto. del Trabajo

El cuerpo de inspectores del Departamento Provincial del Trabajo, según un informe, realizó durante el mes de enero, el control de las condiciones de trabajo de 3.220 personas ocupadas en distintas actividades de nuestra ciudad y localidades vecinas. Asimismo, labraron 188 actas de infracción y otorgaron 138 audiencias. En cuanto al monto por diferencia de haberes por la no aplicación de convenios o salario vital, mínimo y móvil y falta de pagos de sueldos o quincenas a la suma de 32.600 pesos.

Por otra parte se ha hecho saber que es normal el pago del sueldo anual complementario a trabajadores de la industria y comercio en la provincia.

Control de leyes obreras

En María Juana, departamento Castellanos, funcionarios de la Dirección Regional controlaron el cumplimiento de la ley que rige el trabajo a domicilio. Dichas tareas se llevaron a cabo, además, en Coronda, Colón, San Jorge y Sastre en la rama de los músicos y en San Javier se llevaron a cabo tareas similares en lo concerniente a arroceros.

Panaderías

La Dirección Regional del Trabajo, a pedido del Sindicato de Obreros Panaderos, realizó tareas de contralor en establecimientos de panificación de nuestra ciudad. En la oportunidad se procedió a la verificación del cumplimiento de la ley nacional 11.338 que prohibe el trabajo nocturno, al otorgamiento de changas para el personal de la bolsa de trabajo sindical, comprobándose numerosas infracciones a las disposiciones vigentes.

El sorteo mensual de la Caja de Ahorros se realizará el miércoles

El próximo miércoles, a las 12, se realizará en la administración central de la Caja Nacional de Ahorro Postal el sorteo de certificados de ahorro con estímulo, correspondientes al mes en curso, conforme al plan de sorteos mensuales.

Participarán en el referido sorteo los certificados de la emisión que circula actualmente, denominada "Bodas de Oro", hubieran o no obtenido premios en sorteos anteriores.

Se otorgarán, por cada serie de 100.000 certificados, 214 premios cuyos importes varían entre 3 mil y 300.000 pesos.

Aclaran acerca de la fecha para patentar rodados automotores

La Dirección General de Transporte y Patente Unica de la provincia ha formulado una aclaración con relación a una información publicada en este diario, en la edición del día miércoles, página cinco, columna siete, vinculada con las fechas establecidas para el pago del derecho de la patente de vehículos automotores. La aclaración expresa "en efecto, de conformidad a lo que estatuye el artículo 17 de la ley 3988 de Patente Unica de la provincia el patentamiento de automotores en el territorio provincial comenzó el día 3 de enero pasado y finalizará el 15 de marzo. Las liquidaciones confeccionadas hasta la fecha mencionada podrán ser abonadas sin recargos ante el Banco Provincial hasta el 30 del mismo mes. En lo que respecta a la prórroga interpuesta por la Municipalidad de Santa Fe aduciendo razones administrativas internas, que obstaculizarían el cumplimiento de tal exigencia, dentro del término legal, cabe aclarar que el expediente en cuestión, registrado en esta dirección general bajo el No. 9193/65 que fue girado, como corresponde, a conocimiento y consideración del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, habiéndose enviado a las Cámaras Legislativas mensaje y proyecto de ley solicitando la ampliación del plazo de patentamiento. No obstante lo ocurrido la Municipalidad de Santa Fe debió indefectiblemente dar comienzo al patentamiento de automotores dentro de su jurisdicción el día 3 de enero pasado, tal como lo establecen las disposiciones vigentes".

Reclamos efectuados por la Federación Prov. del Magisterio

La Federación Provincial del Magisterio efectuó una presentación ante las autoridades provinciales para reclamar el reajuste pendiente de la retroactividad por el año 1963; pago de la deuda a profesores de escuelas secundarias actuantes en los cursos creados según ley Nro. 5986 (año 1965); reajuste de escala de sueldos del personal comprendido en las leyes Nros. 4677, 3892, 3396 y otras deudas atrasadas impagas en diferentes rubros a interinos y reemplazantes entre 1958 y 1964.

Pago de sueldos

Teniendo en cuenta que hasta la fecha no han sido abonados los sueldos correspondientes al mes de enero próximo pasado, se insiste en la necesidad de que dichos pagos se cumplan dentro de los primeros diez días subsiguientes al mes que correspondan.

Aumentos de sueldos

Conforme lo dispuesto por el XXV Congreso General Ordinario nuevamente se hace presente la necesidad de que se resuelva la elevación del índice proyectado a 585, como forma de dar al magisterio la tranquilidad espiritual y económica que permitan iniciar el nuevo año lectivo con toda normalidad.

Días de huelga

Se insistió en el reintegro de los importes de días no trabajados por la huelga cosa que, dice, confortaría espiritualmente a los docentes y hallaría eco favorable en la opinión pública.

GREMIALES

Continúa el paro en las dependencias de Vialidad Nacional

La Federación del Personal de Vialidad Nacional a seis días de los paros declarados en todo el país en demanda de la fijación de una fecha exacta y razonable del pago de los beneficios del escalafón aprobado en marzo del año pasado y que tuvieron comienzo el 14 del corriente, ha realizado, con los antecedentes que obran en su poder, un estudio del estado real que en el momento se encuentra tal medida de fuerza.

En tal sentido se afirma en un comunicado que si bien en los primeros días en algunos distritos del país se notaron indecisiones, ellas fueron desapareciendo a medida que las informaciones fueron llegando a todos los sectores. Hoy prácticamente —agrega— toda Vialidad Nacional está paralizada en el país; el porcentaje supera el 92 por ciento de agentes plegados a la medida de fuerza, llegando en algunos casos, como Tierra del Fuego, Córdoba, etc., a superar el 95 por ciento y llegar al 100 por ciento.

Más adelante señala que "a pesar de que el directorio de la repartición, en sutil contrapropaganda sicológica, quiere hacer creer al personal vial que los paros son intrascendentes y de poca gravitación sobre el pueblo, queriendo excusar su insensibilidad las pérdidas a la economía son ingentes y esto es lamentable, pues se llegó a la huelga después de golpear las puertas hasta el cansancio".

Entre los casos más palpables se puede citar el de las rutas en varias partes cortadas; hoy se produjo el corte del camino que une capital federal con Bahía Blanca, negándose el personal del distrito a repararlo.

La federación —aclara— sólo autorizó a trabajar a un plantel para efectuar tareas en el puente colgante en virtud de que el mismo sostiene las cañerías de Obras Sanitarias de la Nación que abastecen de agua a la ciudad.

En el plenario de delegados zonales efectuado el sábado último, se resolvió mantener en vigencia los paros hasta tanto se cumplan las exigencias planteadas.

Diversas gestiones realizó la seccional Santa Fe de la CGT

Acerca del conflicto que mantiene el personal del Sindicato de la Alimentación de Coronda con el establecimiento Jorge Macagno y Cía., por suspensiones de dirigentes, informó la seccional local de la Confederación General del Trabajo que a ello debe agregarse el incumplimiento, por parte de la patronal, de remitir a las organizaciones sindicales las retenciones efectuadas a los operarios de acuerdo con el convenio colectivo de trabajo, que establece la suma de 300 pesos por afiliado durante los años 1963 y 1964, y de $ 1.000 por el año 1965.

Expresa, asimismo, que "estas y otras muchas transgresiones son el corolario de patrones que pretenden retrotraer las relaciones patronales-gremiales a épocas por suerte ya superadas".

Inundación. — En otro orden de cosas hizo saber la central obrera que, conti- cuando los trámites que fueron iniciados ante las autoridades provinciales por el problema que soporta la zona de Tacuarendí se ha logrado que se despachen chapas de cinc, pañales, comestibles y otros elementos. A la vez anunció que ha sido otorgado el crédito para el ingenio de esa localidad y que los obreros del mismo podrán comenzar a cobrar sus haberes en el transcurso de la semana próxima.

Sueldos. — Finalmente expresa que se ha interesado el ministro de Hacienda de la provincia, a pedido de ATE, por la diferencia de sueldos emergentes de la jerarquización del personal del Departamento Provincial del Trabajo, que comprende el período de enero-agosto del año pasado. Durante la reunión el ministro se comprometió a abonar esos haberes a más tardar en forma total antes del 31 de marzo.

SOC. ARTES GRAFICAS

Nueva comisión general administrativa

Recientemente se realizaron elecciones generales en el Sindicato de Artes Gráficas para la renovación total de la comisión general administrativa. En ellas triunfó la lista Blanca que obtuvo 135 votos sobre un total de 136 votantes, con un voto en blanco. La nueva comisión G. A. regirá los destinos de la organización por el período 1966/67 y está integrada de la siguiente manera:

Secretario general, Francisco E. Yaguinist; adjunto, Oscar O. Gaviraghi; tesorero, Gabriel R. Manassero; de actas, Carlos S. Cuffini; de C. P. y Prop., Benito S. Maran; vocales titulares, Domingo Alcisio, Horacio Moreno, Geraldo Cagnola, Carlos A. Aguilar y Julio S. Castañeda; vocales suplentes, Juan Riarte, Rodolfo Fernández, Moisés Díaz. Revisores de cuenta titulares: Alfredo Sánchez y Albino Santoro; suplentes: Carlos R. Montaño y Luis Saldivar.